

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE VIOLÍN

CURSO 2018-19

ÍNDICE

ÍNDICE.....	2
I. ENSEÑANZA ELEMENTAL	5
I.1. COMPETENCIAS BÁSICAS	5
I.2. METODOLOGÍA.....	6
I.3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	6
I.4. TRABAJO CON EL PIANISTA ACOMPAÑANTE	6
I.5. EVALUACIÓN.....	7
I.5.1. Criterios de Evaluación.....	7
I.5.2. Procedimientos e Instrumentos de Evaluación	8
I.5.3. Criterios de Calificación	8
I.5.4. Pérdida de la Evaluación Continua	8
I.5.5. Recuperación de Asignaturas Pendientes	8
I.6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	9
I.7. CLASES COLECTIVAS	9
I.7.1. Objetivos	9
I.7.2. Contenidos.....	10
I.7.3. Metodología y estrategias.....	10
I.8. PRIMER CURSO DE ENSEÑANZA ELEMENTAL	13
I.8.1. Objetivos	13
I.8.2. Contenidos.....	13
I.8.3. Objetivos por Trimestre	13
I.8.4. Bibliografía	14
I.8.5. Contenidos mínimos	15
I.8.6. Procesos de Recuperación.....	15
I.9. SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZA ELEMENTAL.....	16
I.9.1. Objetivos	16
I.9.2. Contenidos.....	16
I.9.3. Objetivos por Trimestre	16
I.9.4. Bibliografía	17
I.9.5. Contenidos Mínimos	18
I.9.6. Procesos de Recuperación.....	18
I.10. TERCER CURSO DE ENSEÑANZA ELEMENTAL	19
I.10.1. Objetivos	19
I.10.2. Contenidos.....	19
I.10.3. Objetivos por Trimestre	20
I.10.4. Bibliografía	21
I.10.5. Contenidos Mínimos	22
I.10.6. Procesos de Recuperación.....	22
I.10.7. Clases Colectivas	22
I.11. CUARTO CURSO DE ENSEÑANZA ELEMENTAL	23
I.11.1. Objetivos	23
I.11.2. Contenidos.....	23
I.11.3. Objetivos por Trimestre	23
I.11.4. Bibliografía	24
I.11.5. Procesos de Recuperación.....	25
I.11.6. Clases Colectivas	25
II. ENSEÑANZA PROFESIONAL	26
II.1. COMPETENCIAS BÁSICAS.....	26
II.2. METODOLOGÍA.....	27

II.3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	28
II.4. TRABAJO CON EL PIANISTA ACOMPAÑANTE	28
II.5. EVALUACIÓN.....	28
II.5.1. Criterios de Evaluación.....	28
II.5.2. Procedimientos e Instrumentos de Evaluación	29
II.5.3. Criterios de Calificación	29
II.5.4. Pérdida de Evaluación Continua	29
II.5.5. Procesos de Recuperación.....	29
II.6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	30
II.7. PRIMER CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL.....	31
II.7.1. Objetivos	31
II.7.2. Contenidos.....	31
II.7.3. Objetivos por Trimestre	32
II.7.4. Bibliografía	32
II.7.5. Contenidos Mínimos	33
II.7.6. Procesos de Recuperación.....	33
II.8. SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL	33
II.8.1. Objetivos	34
II.8.2. Contenidos.....	34
II.8.3. Objetivos por Trimestre	35
II.8.4. Bibliografía	35
II.8.5. Contenidos Mínimos	36
II.8.6. Procesos de Recuperación.....	36
II.9. TERCER CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL	36
II.9.1. Objetivos	37
II.9.2. Contenidos.....	37
II.9.3. Objetivos por Trimestre	38
II.9.4. Bibliografía	38
II.9.5. Contenidos Mínimos	39
II.9.6. Procesos de Recuperación.....	39
II.10. CUARTO CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL.....	40
II.10.1. Objetivos	40
II.10.2. Contenidos.....	40
II.10.3. Objetivos por Trimestre	41
II.10.4. Bibliografía	41
II.10.5. Contenidos Mínimos	42
II.10.6. Proceso De Recuperación.....	43
II.11. QUINTO CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL	43
II.11.1. Objetivos	43
II.11.2. Contenidos.....	44
II.11.3. Objetivos por Trimestre	44
II.11.4. Bibliografía	44
II.11.5. Contenidos Mínimos Exigibles.....	46
II.11.6. Procesos de Recuperación.....	46
II.12. SEXTO CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL	47
II.12.1. Objetivos	47
II.12.2. Contenidos.....	47
II.12.3. Objetivos por Trimestre	48
II.12.4. Bibliografía	48
II.12.5. Contenidos Mínimos Exigibles.....	49
II.12.6. Examen Extraordinario de Septiembre.....	49
II.12.7. Procesos de Recuperación.....	50
III. PRUEBAS DE ACCESO	51

III.1. PRUEBA DE ACCESO A LA ENSEÑANZA PROFESIONAL	51
III.2. PRUEBA DE ACCESO A SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL. ¡ ERROR! DEFINIDO.	MARCADOR NO
III.3. PRUEBA DE ACCESO A TERCER CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL. ¡ ERROR! DEFINIDO.	MARCADOR NO
III.4. PRUEBA DE ACCESO A CUARTO CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL. ¡ ERROR! DEFINIDO.	MARCADOR NO
III.5. PRUEBA DE ACCESO A QUINTO CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL	52
III.6. PRUEBA DE ACCESO A SEXTO CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL. ¡ ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.	
III.7. PREMIO EXTRAORDINARIO FIN DE ENSEÑANZA PROFESIONAL.....	58

I. Enseñanza Elemental

I.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

Las competencias básicas, desde el proceso de enseñanza, se definen como aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo personal, social, académico y laboral. Estas competencias las alcanza el alumnado a través del currículo formal, de las actividades no formales y de las distintas situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en la escuela, como en casa o en la vida social.

Competencia cultural y artística

Esta competencia se define como la apreciación de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones en diversos medios de expresión, incluyendo la música.

Las enseñanzas elementales contribuyen de manera complementaria al progreso en la consecución de las competencias básicas de la educación primaria, al desarrollo de la sensibilidad y la capacidad estética a través de la comprensión del lenguaje musical y el gusto por la audición musical. Asimismo, la práctica instrumental se presenta como un medio creativo para expresar ideas, experiencias o sentimientos.

Además, acceden al conocimiento básico de algunas manifestaciones artísticas relevantes y a su diversidad cultural, contribuyendo con ello a promover una actitud abierta hacia las mismas, mostrar interés por la práctica artística como enriquecimiento personal y de empleo del ocio.

Competencia en comunicación lingüística

El acceso al código artístico además de enriquecer y ampliar el vocabulario específico con las aportaciones de este ámbito de conocimiento, incrementa las posibilidades comunicativas perfeccionando el código verbal con los matices propios de las habilidades no lingüísticas, con la práctica cualificada de la escucha y con la generalización de las estrategias de pensamiento comunicativo, de auto aprendizaje y de regularización de la conducta.

Competencia en el conocimiento e interacción con el medio

Las posibilidades de ampliar el conocimiento y la interacción con el medio se acentúan especialmente en lo relativo al sonido, a la salud y a los procesos tecnológicos de los instrumentos. El valor del silencio y la práctica musical contribuyen a hacer más comprensiva, coherente y sostenible la relación.

Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital

Las tecnologías de la información y la comunicación tanto como fuente permanente de información pero, sobre todo, como un recurso para acceder a la música y sobre todo un recurso para la expresión contribuyen a generalizar la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

Competencia social y ciudadana

Facilitan estas enseñanzas la construcción de la conciencia social y ciudadana mediante el acceso al patrimonio cultural colectivo y mediante la práctica cooperativa de la música. El aprendizaje individual y particular se complementa con el ejercicio de conjunto en la asignatura de coro y, en su caso, en otras agrupaciones instrumentales.

La práctica colectiva, además de incrementar la motivación, mejora el desarrollo de las habilidades sociales de interacción y los valores de respeto, cooperación, tolerancia y trabajo de equipo. Contribuye, por tanto, de manera directa a mejorar las prácticas de convivencia.

Competencia para aprender a aprender

El ejercicio musical exige esfuerzo añadido que necesariamente mejora los hábitos de estudio y trabajo y las estrategias receptivas y productivas de aprendizaje. La persona que desarrolla estas enseñanzas incorpora nuevos conocimientos sobre el estudio, incrementa su eficacia mediante la práctica y, sobre todo, desarrolla los valores asociados al esfuerzo personal.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

Descubre, el alumnado de estas enseñanzas, como sus posibilidades creativas aumentan el conocimiento y las posibilidades de expresión, ofrecen alternativas en la organización del tiempo libre, y abren posibilidades de futuro profesional. El campo de iniciativas se amplía y la posibilidad de tomar decisiones se enriquece.

I.2. METODOLOGÍA

En un currículo abierto, los métodos de enseñanza son en amplia medida responsabilidad del profesor. La necesidad de adaptación física de la propia constitución corporal a las peculiaridades de un instrumento como el violín, hace que los estudios musicales deban ser iniciados a edades tempranas. La larga trayectoria formativa consecuente con la dificultad de estos estudios, obliga a una forzosa simultaneidad de los mismos con los correspondientes a la enseñanza obligatoria y al bachillerato. Ello hace aconsejable que los procesos educativos de ambos tipos de enseñanza sigan los mismos principios de actividad constructiva como factor decisivo en la realización del aprendizaje, que, en último término, es construido por el propio alumno, modificando y reelaborando sus esquemas de conocimiento.

La interpretación musical es un hecho diverso y subjetivo, en cuyo resultado sonoro final se funden en unidad indisoluble el mensaje del creador contenido en la obra y la personal manera de transmitirlo del intérprete, que hace suyo ese mensaje modulándolo a través de su propia sensibilidad.

Como en toda tarea educativa, es el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno el fin último que se persigue aquí, de manera tanto más acusada cuanto que la música es, ante todo, vehículo de expresión de emociones y no de comunicación conceptual, en el que lo subjetivo ocupa un lugar primordial.

A lo largo de un sistema de aprendizaje de esta índole, el profesor ha de ser más que nunca un guía, un consejero, que a la vez que da soluciones concretas a problemas específicos, debe, en todo aquello que tenga un carácter más general, esforzarse en dar opciones y no en imponer criterios, en orientar y no en conducir como de la mano hacia unos resultados predeterminados, y en estimular y ensanchar la receptividad y capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico. En la construcción de su nunca definitiva personalidad artística el alumno es el protagonista principal, por no decir único; el profesor no hace sino una labor de "arte mayéutica".

En lo que a la técnica se refiere, es necesario concebirla (y hacerla concebir al alumno) en un sentido profundo, como una verdadera "técnica de interpretación", que rebasa con mucho el concepto de la pura mecánica de la ejecución (que, sin embargo, es parte integrante de ella); de hecho, la técnica, en su sentido más amplio, es la realización misma de la obra artística y, por tanto, se fusiona, se integra en ella y es simultáneamente medio y fin.

El proceso de enseñanza ha de estar presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, asegurando que puedan ser utilizados en las circunstancias reales en que el alumno los necesite. Por aprendizaje funcional se entiende no sólo la posible aplicación práctica del conocimiento adquirido, sino también el hecho de que los contenidos sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y para enfrentarse con éxito a la adquisición de nuevos contenidos.

I.3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Dada la naturaleza de la asignatura de violín, que es de atención individualizada, y dado que no interfiere en la evolución de otros alumnos, la atención a la diversidad queda garantizada. En caso de necesidad particular de cualquier alumno, la adecuación de la programación es inmediata.

I.4. TRABAJO CON EL PIANISTA ACOMPAÑANTE

El alumno asistirá a las clases que se determinen con su pianista acompañante para trabajar las obras del programa, dado el número de profesores de piano acompañante limitado, la asistencia a dichas clases será preferente para los alumnos de paso de grado de Enseñanza Elemental y para alumnos de Enseñanza Profesional, el resto queda en función de la disponibilidad horaria de dichos profesores.

En la evaluación se valorará el informe del profesor pianista acompañante sobre tres parámetros fundamentales: el técnico, el musical, y la actitud personal del alumno.

I.5. EVALUACIÓN

La información que suministra la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. Se trata de aplicar un sistema de evaluación continua y correctora a lo largo de todo el curso mediante la observación y seguimiento de los avances y evolución de los conocimientos del alumno, y de efectuar una valoración integradora con el profesorado de las restantes materias que cursa éste. El profesor podrá convocar las pruebas específicas de control que considere oportunas, en colaboración o no con otros profesores de la especialidad, que entrarán a formar parte de la evaluación continua del alumno.

Cada trimestre se enviará notificación a los padres o tutores con información sobre la marcha del alumno, rendimiento, aptitud... El profesor tomará en cuenta la consecución o no de los objetivos de cada curso y, respecto a esta consecución, decidirá si el alumno está o no preparado para el siguiente curso. Será imprescindible el acompañamiento de piano u otro instrumento si la obra lo requiere.

I.5.1. Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación están extraídos del decreto 57/2007:

- Mostrar un progreso en la adecuación del esfuerzo muscular y la respiración a las exigencias de la ejecución.
- Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.
- Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.
- Interpretar obras del nivel adecuado de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Poner de manifiesto la sensibilidad auditiva a través del análisis de las obras escuchadas.
- Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual a través de la interpretación de obras y estudios.
- Leer a primera vista textos, adecuados al nivel, con fluidez y comprensión.
- Memorizar e interpretar previo análisis de elementos formales básicos, textos musicales del repertorio del nivel, empleando la medida, afinación, dinámica, articulación, y fraseo adecuados.
- Interpretar en público como solista obras representativas al nivel, con seguridad y control de la situación.

Mediante estos criterios de evaluación se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- * Reconoce la importancia de la coordinación entre los esfuerzos musculares y el grado de relajación y lo aplica progresivamente en la ejecución de las obras del repertorio del nivel.
- * Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento, favorece el manejo del arco y la actividad de la mano izquierda, así como la coordinación entre ambas manos.
- * Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos.
- * Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- * Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales, como la emisión del sonido, la afinación, la digitación y la articulación.
- * Muestra un conocimiento del funcionamiento mecánico del instrumento.
- * Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.
- * Reconoce las características melódicas, armónicas y rítmicas de obras representativas del repertorio de diversas épocas y estilos, y las reproduce adecuadamente.
- * Utiliza el tempo, la articulación, la dinámica y el fraseo como elementos básicos de la interpretación.
- * Muestra interés en la búsqueda de información y documentación.

- * Percibe los aspectos esenciales de obras que puede entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.
- * Aplica las indicaciones del profesor.
- * Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación individual, señalando aciertos y errores.
- * Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas y musicales detectadas en la ejecución del repertorio.
- * Muestra interés y constancia en la preparación de las obras y estudios.
- * Toca a primera vista textos musicales sencillos.
- * Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras del repertorio adecuadas al nivel.
- * Mantiene la concentración durante la interpretación.
- * Pone de manifiesto su capacidad interpretativa, el grado de concentración y el control postural acorde con el instrumento.

I.5.2. Procedimientos e Instrumentos de Evaluación

Procedimientos de evaluación

- Evaluación en las clases
- Exámenes
- Audiciones públicas o Internas

Instrumentos de Evaluación

- Anotaciones en la libreta del profesor
- Registros de clase

I.5.3. Criterios de Calificación

- 40% nota de clase
- 10% actitud
- 20% audiciones públicas o Internas
- 30% examen

Los exámenes los realizará el profesor de la asignatura.

I.5.4. Pérdida de la Evaluación Continua

Los alumnos que falten más del 25% de sus clases pierden la evaluación continua y tienen derecho a realizar un examen final que incluirá al menos los contenidos mínimos, aunque el profesor será el encargado de determinarlo con anterioridad.

I.5.5. Recuperación de Asignaturas Pendientes

La recuperación de una asignatura pendiente se realizará atendiendo a los siguientes puntos:

Procedimientos de evaluación

- Evaluación en las clases
- Exámenes
- Audiciones públicas o Internas

Instrumentos de evaluación

- Anotaciones en la libreta del profesor
- Registros de clase

Criterios de calificación

- 40% nota de clase

- 10% actitud
- 20% audiciones públicas o Internas
- 30% examen

Los exámenes los realizará el profesor de la asignatura.

I.6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias, necesarias para incentivar el interés del alumnado por el estudio del instrumento, y que enriquecen sus conocimientos gracias a experiencias artísticas fuera del contexto del aula, contribuyen a desarrollar los objetivos y contenidos del currículo en contextos no habituales. Se desarrollarán a lo largo del curso, adecuándose a las distintas capacidades del alumnado y en coordinación con los distintos profesores del seminario e incluso interactuando con alumnos de otros instrumentos, guitarra, piano, etc.

Estas actividades complementarias serán:

- Audiciones públicas en el mismo centro (Salón de Actos)
- Clases conjuntas
- Audiciones conjuntas de alumnos de varios profesores del seminario de violín
- Audiciones internas con asistencia del conjunto de alumnos de cada profesor, para potenciar la capacidad de percepción, análisis, crítica constructiva y aceptación de las mismas, tolerancia, intercambio de experiencias, puesta en común de puntos de vista, apreciación del nivel técnico propio por comparación, desarrollo de la personalidad artística y autocrítica, capacidad de expresión en público, desarrollo del autocontrol, de capacidades sociales etc.
- Audiciones extraescolares, participando en actividades culturales, colaborando con entidades sociales u oficiales como Ayuntamientos, Casas de Cultura, Asociaciones vecinales etc.
- Asistencia a conciertos y audiciones para desarrollar la percepción auditiva y enriquecer el conocimiento del repertorio y estilos, tanto del violín como orquestal o sinfónico.
- Asistencia a cursos o clases magistrales de particular interés para el alumnado.
- Formación de grupos, dúos, tríos, etc., con instrumentos afines como, piano, guitarra, violín, viola.
- Participación en Orquestas.

Estas actividades complementarias se coordinarán de manera que siempre contribuyan a desarrollar el interés y la motivación del alumnado por el violín como elemento de desarrollo de la autoestima, valor de la relación social y desarrollo artístico y cultural, teniendo en cuenta el nivel de competencias del alumno para llevarle, gracias al trabajo conjunto, tanto del realizado en el aula, como a través de estas actividades complementarias, a niveles de competencia mas elevados.

I.7. CLASES COLECTIVAS

En este curso todos los alumnos tendrán clases colectivas en las que se buscará el desarrollo integral del alumno, su socialización con otros compañeros y la transmisión de saberes para conseguir la capacidad de interpretar la música habituándose a escuchar otras voces y adaptarse equilibradamente al conjunto.

La clase colectiva será impartida por los profesores asignados al efecto y tal como se recoge en las programaciones didácticas. Al mismo tiempo se ha decidido organizar una orquesta de cuerda de carácter voluntario que complementa pero no sustituye la clase colectiva de las enseñanzas elementales. Esta orquesta será dirigida por el profesor de contrabajo D. Sergio Parra Fernández y contará con el apoyo de varios profesores del departamento. El horario de dicha orquesta será concretado en posteriores reuniones del departamento.

I.7.1. Objetivos

- Desarrollo del individuo como parte de un contexto social.

- Desarrollo de vínculos afectivos dentro de un grupo como respuesta a la necesidad psicológica en esta etapa del desarrollo, que Piaget llama "fase de las operaciones concretas".
- Aprendizaje de técnicas musicales e instrumentales encaminadas a fundamentar las bases de la disciplina en grupo y preparar los rudimentos de la disciplina de orquesta, que se desarrollará en el grado medio.
- Motivación del alumno hacia la práctica instrumental cuyo fin último es la actuación en grupo.

I.7.2. Contenidos

- Iniciación a la actitud de grupo, haciendo sentir al alumno un miembro más de una entidad que no es conjunto de miembros aislados, sino una entidad compacta, sin fragmentaciones.
- Delegación de la responsabilidad de la buena marcha del conjunto en cada uno de los individuos, así como el reconocimiento del esfuerzo individual en la consecución de los objetivos, lo cual produce motivación en el alumno.
- Introducción a la disciplina de grupo desde un punto de vista actitudinal: puntualidad, conducta, disciplina postural. Es importante evitar desde el principio hábitos que entorpezcan un ensayo de conjunto (preludiar, hablar...).
- Introducción de los rudimentos del ritmo en grupo mediante ejercicios sencillos y juegos en un principio y más tarde mayores complicaciones (canciones, repertorio...).
- Introducción y desarrollo de los fundamentos de la afinación en grupo, comenzando por actividades sencillas que incluyan la entonación y la forma de relacionar el instrumento con el oído interno, para poco a poco adentrarse en el repertorio de forma progresiva.
- Desarrollo de las habilidades de tocar en grupo: sincronización de movimientos, temporalización, compases de espera, ataques...
- Desarrollo de la lectura a primera vista.
- Desarrollo de la capacidad de improvisación.

I.7.3. Metodología y estrategias.

El currículo no prevé que la clase colectiva esté escalonada en diversos cursos en correspondencia con la clase individual, sino que responde a una definición genérica de "clase colectiva de grado elemental". Ésta puede ser bastante heterogénea en lo que se refiere al nivel del alumnado, pero lo ideal es unificar en cada grupo a alumnos de similar edad, curso, nivel, etc.

La disposición del alumnado en clase con vistas a los ensayos debería ser en forma de semicírculo para facilitar un mayor contacto. Detallamos a continuación cómo habrán de trabajarse las distintas materias que componen la práctica de grupo.

Ritmo

Conceptos relativos al ritmo, a trabajar en un principio mediante el movimiento corporal: andar, correr, dar palmas, etc. También con ejercicios que se pueden realizar para marcar el ritmo de una melodía interpretada por el profesor.

Iniciación con ritmos básicos para la sincronización del grupo, con ritmos de negra, grupos de dos, tres y cuatro negras acentuando la primera de ellas, mediante pizzicati de mano derecha y después con el arco en cuerdas al aire. Con este elemento ya es posible para el grupo principiante acompañar melodías interpretadas por el profesor, lo cual servirá al alumno de motivación al sentirse partícipe de la interpretación musical.

Más tarde deben iniciarse ejercicios similares pero con ritmos que incluyan silencios, durante los cuales el alumno debe mantener el ritmo interno.

Progresivamente se introducen ritmos que duren más que la parte: blancas, blancas con puntillo y redondas, y después, ritmos ternarios, figuraciones como negra con puntillo-corchea, corchea con puntillo-semicorchea y sínkopas.

Se pueden establecer subgrupos que dividan la clase en parejas, tríos, etc., a los que se irán sumando el resto de alumnos, que se van acostumbrando mediante esta disciplina a contar sin tocar y a mantener el ritmo interno.

Sonido

Introducción al concepto del sonido como adición de sonidos individuales que den lugar a una entidad diferente: el grupo como instrumento.

Esto se logra mediante la adición progresiva de un alumno tras otro a un sonido originario (tocado bien por uno de los alumnos o por el propio profesor), al principio con notas tenidas al aire.

Ejercicios con diversos ritmos de notas largas para la distribución del arco, velocidad..., mediante la observación física del movimiento del conjunto de sus compañeros.

Ejercicios para la disciplina del punto de contacto del arco y sus consecuencias sobre el timbre del sonido del grupo.

Observación en el grupo de los efectos conseguidos aplicando distintas velocidades en el arco.

Trabajar primero con cuerdas al aire y después sobre notas simples.

Observación y desarrollo de distintos tipos de sonoridades en el grupo, así como de dinámicas y matices.

Aplicación sobre el repertorio progresivo.

Afinación

Es fundamental desde un principio concienciar al alumno de la importancia de la relación entre la afinación mecánica (colocación de los dedos) y el oído interno (afinación interior), mediante ejercicios que en un principio incluyan el canto y la entonación.

Sheila Nelson recomienda en un principio la entonación de escalas, pero también puede hacerse con melodías conocidas, pequeñas piezas, etc.

Ejercicios que incluyan la entonación previa y justo después, tocar notas, comparándolas con la afinación anterior de la entonación. Primero esto se puede realizar con cuerdas al aire, para poco a poco añadir intervalos (1º, 2º y 3º dedos). Además, nos podemos valer de subgrupos que en un principio toquen mientras el resto de los alumnos esperan en silencio y se concentran en la afinación interna, para irse sumando al grupo progresivamente.

Después iremos introduciendo la interválica y los acordes de forma progresiva, utilizando distinto repertorio.

Detección de la resonancia de conjunto cuando una nota está perfectamente afinada y adiestramiento en reconocer notas falsas dentro del grupo. También se pueden establecer subgrupos. Poco a poco iremos aplicando ritmos sencillos, empleando el repertorio adecuado en cada caso.

Lectura a primera vista

Se realizarán distintos ejercicios destinados a desarrollar la visión periférica, mediante colocación de objetos a distintas distancias en el campo visual, así como la lectura rápida de notas (de esto participa también la llamada memoria fotográfica). Esto será de gran importancia no sólo como medio de lectura a primera vista, sino para desarrollar el control visual del resto del grupo y del director o líder a la vez que se interpreta una partitura.

Expresividad y matices:

Discusión en el grupo del carácter de una pieza desde el primer momento (interpretada por el profesor, de una grabación...). Definición de lo que sugiere determinada pieza o fragmento.

Trabajo de matices y su relación con el movimiento del arco; comienzo del estudio de dinámicas sobre cuerdas al aire.

Vigilar también la unidad de ataques.

Actividades de motivación:

Actividades complementarias con medios audiovisuales: audición de grabaciones, visualización de videos de orquestas, grupos de cámara, etc.

Actuaciones periódicas de cara al público.

Colaboración con la clase colectiva de otros instrumentos para formar grupos de cámara más heterogéneos (viola, cello, piano...)

Bibliografía y métodos:

- "SPIN A TUNE." Sheila Nelson. Método de juegos de lectura a primera vista.
- "PAIRS". Sheila Nelson. Para dos violines con células rítmicas similares en canon o con una voz que acompaña.
- "TWO IN ONE". Sheila Nelson. Para dos violines con el 1º patrón de mano izquierda en primera posición.
- "NEW TUNES FOR STRINGS". Paul Rolland-Stanley Fletcher.
- "TECHNITUNES". Sheila Nelson. Para Violín, Viola y Cello, con cambios de posición.
- "TUNES". Sheila Nelson.
- "TOGETHER FROM THE START". Sheila Nelson.
- "QUARTET CLUB". Sheila Nelson.

I.8. PRIMER CURSO DE ENSEÑANZA ELEMENTAL

I.8.1. Objetivos

- Adquirir una buena posición del violín y del arco
- Conocer la técnica elemental de la mano izquierda.
- Familiarizarse con la primera posición.
- El arco y sus movimientos: arco abajo y arco arriba.
- Conocer y empezar a trabajar de forma elemental con los cambios de cuerda.
- Conocer y empezar a trabajar de forma elemental las escalas.
- Desarrollar la memoria.
- Tratar de evitar la fatiga muscular.
- Conocer la terminología del instrumento.

I.8.2. Contenidos

- Aproximación al violín.
- Correcta sujeción del violín y del arco.
- Relajación y equilibrio.
- Conocimiento de los diferentes patrones de la mano izquierda y sus posibilidades en la primera posición.
- Cambios de cuerda.
- Golpes de cuerda: detaché, martellato, staccato, notas ligadas.
- Escalas.
- Terminología específica del instrumento.
- Gestos naturales de las diferentes articulaciones del cuerpo.
- Otras posiciones fijas.
- La audición como primer paso para desarrollar la memoria musical.
- Desarrollo de la memoria musical mediante ejercicios generales y luego específicos de música con utilización y comprensión de elementos formales elementales: pregunta y respuesta, repeticiones, variaciones y en algunos casos modulaciones.
- Terminología y conceptos: cambio de posición, arco arriba, arco abajo y su grafía, “subir o bajar” de posición.
- Escalas de la mayor, re mayor, sol mayor en una octava y sus respectivos arpeggios mayores y menores.

I.8.3. Objetivos por Trimestre

Primer Trimestre

- Articulación.
- Golpes de arco cortos y largos.
- Cambios de cuerda.
- Uso de tres dedos.
- Tocar alguna pieza con una tesitura de una octava.
- Correcta sujeción del violín.
- Trabajar ejercicios de preparación de otros conceptos.
- Escalas.
- Iniciación a la memoria.

- Primera audición pública.

Segundo Trimestre

- Notas ligadas.
- Golpes de arco.
- Extensión del arco.
- Uso del cuarto dedo.
- Escalas.
- Audición.
- Memorización.

Tercer Trimestre

- Repaso y finalización del programa.
- Iniciación a la lectura a primera vista.
- Memorizar obras completas.
- Audición final.

I.8.4. Bibliografía

Técnica y estudios

- SUZUKI, Suzuki violin school, vol. 1
- CRICKBOOM, El Violin, vol. 1
- E. y E. DOFLEIN, Método para violín, vol. 1
- SHEILA NELSON, Tetratunes
- METZ, Violin school, vol 1
- ROLLAND, Tunes and exercises for the string players
Read and play
- JOHNSON/ROLLAND, Young string in action, vol 1
- AVSHARIAN, Songs for the little players.
Harmony for songs.
New Skills
Mississippi Hot Dog Happy Hamburger Band
Mississippi Hot Dog Happy Hamburger Hoe Dog
Fun with rhythm
- ABC Notespeller, vol 1
- ABC Notespeller, vol 2
Games
- BAKLANOVA, Método para violín
- MEZO-KALLAY, Curso para violín, vol 1
- GONZALES, Método de violín. Debutants
- VAN DE VELDE, Le petit Paganini, vols. 1 y 2
- GRIGORIAN, Método de violín.
- VV. AA., Escalas
- RODIANO, Método.
- MATEU, Método
- SHEILA NELSON, The essential string method

Repertorio

- CRICKBOOM, Chants et morceaux, vol. 1
- APPLEBAUM, First solos forma the classics
- SHEILA NELSON, Right from the start
Piece by piece
- G. LENKEI, Violin music for beginners.
- E. DOFLEIN, Música para violín y piano, vol. 1
- PRACT, Album of easy pieces
- ROLLAND, Young strings in action, vol. 1
- COLLEDGE, Waggon.wheels
Stepping stones
- FLETCHER, New tunes for strings, vol. 1
- ZAHARINA, Eloadasí Darabok Gyuteme
- LENZEWSKI, Tanz und Spielstücke
- ROUGERON, Air ancien
- BRODSKY, Old music for violin
- FRIGYES, A fiddler's Compendium
- AVSHARIAN, Fun with solos

Conciertos

- RIEDING, Concierto de si menor, op. 35
Concierto en sol mayor
- KUCHLER, Concertino en Sol M
- PERLMANN, Concertino
- DANCLA, Introducción/Rondó
- LIZAROVSKY
- KOMAROVSKY

I.8.5. Contenidos mínimos

- Escalas y arpeggios.
- Dominio con soltura de la 1ª posición y todos los patrones básicos.
- Golpes de arco: detaché, martellato y legato elemental.
- Un mínimo de nueve piezas (dos de ellas de memoria).

I.8.6. Procesos de Recuperación

Los alumnos que no superan 1º de E.E. de violín, pasan por Ley a 2º de E.E. con esta asignatura pendiente y es en dicho curso donde pueden recuperar esta asignatura, se dará por superada cuando superen los contenidos mínimos exigibles que figuran en la programación de 1º de E.E.

I.9. SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZA ELEMENTAL

I.9.1. Objetivos

- Conseguir un buen equilibrio y relajación del cuerpo con el violín y sin él.
- Dominar los diferentes patrones de la mano izquierda.
- Desarrollar los golpes de arco conocidos y trabajar algunos nuevos.
- Sujetar correctamente el violín y el arco.
- Conseguir un gesto natural.
- Analizar e interpretar obras de mayor dificultad y valor musical.
- Desarrollar conceptos como la ligadura.
- Dominar la primera posición.
- Conocer la segunda y tercera posición.
- Usar el primer armónico.
- Conocer la afinación del instrumento.
- Aprender nuevos conceptos de teoría musical.
- Iniciación a la improvisación musical.

I.9.2. Contenidos

- Corrección de la sujeción del arco y del violín sobre la base de la teoría que aporta el profesor y la práctica hecha en el curso anterior por el alumno.
- Conocimiento de la afinación del instrumento.
- Normas elementales de cuidado del violín.
- El legato.
- Dominio del arco en el medio y en el punto de equilibrio.
- Aplicación práctica de la agógica y dinámica de una manera elemental.

I.9.3. Objetivos por Trimestre

Primer Trimestre

- Síncopas.
- Preparación al trino.
- Escalas y arpegios en nuevas tonalidades.
- Estudios y obras al menos en primera posición.
- Al menos dos obras de memoria.
- Al menos una pieza para ser tocada en público.
- Por lo menos el 25% del programa previsto.
- El 75% restante conocido.
- Audición.

Segundo Trimestre

- Escalas y arpegios en nuevas posiciones.
- Cromatismo y armónicos.
- Extensión del cuarto dedo.
- Cambio de posición.
- Iniciación al vibrato.
- Trinos.

- Concreción del material trabajado y por trabajar.
- Audición.

Tercer Trimestre

- Ejercicios de cambios de posición.
- Interpretación del 100% de las obras del programa.
- Audición final.

I.9.4. Bibliografía

Técnica y estudios

- S. SUZUKI, Suzuki Violin School, Vol. 2
- M. CRICKBOOM, El Violin, Vol. 2.
- N. MACKAY, Introducción a los cambios de posición.
- WHISTLER, Introducción a los cambios de posición.
- E. y E. DOFLEIN, Método para violín Vol. 1 y 2
- J. HRIMALY, Escalas.
- WHISTLER/HUMMEL, Escalas para violín, Vol. 1 y 2
- DÉNES-LANYI MEZO-KALLAY, Curso para violín, Vol.1 y 2
- SHEILA NELSON, Tetratunes
- WOHLFART, 60 estudios op. 45.
- GRIGORIAN, Método de violín
- VARIOS AUTORES, escalas
- K. RODIANO, Método.
- E. MATEU, Método.

Repertorio/obras

- S. SUZUKI, Suzuki Violin School, Vol. 2
- M. CRICKBOOM, Chants et morceaux Vol. 2.
- JOHNSON/ROLLAND, Young String in Action, Vol. 2.
- S. FLETCHER, New tunes for Strings, Vol.2.
- N. MACKAY, Introducción a los cambios de posición.
- MOFFAT, Old Masters for Young Players Vol. 1.
- DANCLA, Pequeña escuela de la melodía Op. 123, Vol. 1.
- O. RIEDING, Concierto en si menor, op. 35.
- SHEILA NELSON, Moving Up
- M. WILKINSON Y A. GOUT, Position Pieces, Libro 1. violin.
- E. y E. DOFLEIN, Música para violín y piano, Vol. 1 y 2. Leiche Hausmusik.
- VIVALDI, Concierto en Sol M Op. 7 N° 2.
- SEITZ, Concierto en Re M, op. 22, nº5.
- KABALEWSKY, Album para uno y/o dos violines y piano.
- S. APPLEBAUM, First solos from de classics.
- G. LENZEWSKI, Tanz und Spielstücke.
- HEINITZ, Album clásico del joven violinista.
- ELGAR, Six very easy pieces in the first position, op.22.
- P. de KAYSER, Violin playtime, Vol. 2 y 3. The young Folk Fiddler.
- BARTOK, Kinder stücke.
- DENES-MEZO, Small concert pieces.

- X. TURULL/J. CERVELLÓ, 13 Obras para violín.
- J. FERNÁNDEZ, Futuros violinistas.
- H. y K. COLLEDGE, Fast Forward.
- BAKLANOVA, Sonatina.
- YANSHINOV, Concertino.

I.9.5. Contenidos Mínimos

- Escalas y arpeggios.
- Dominio de la primera posición; conocimiento de la segunda y tercera posiciones.
- Interpretación de 9 obras, canciones o conciertos de diferentes estilos y carácter y al menos dos de ellas de memoria, de la relación de obras y estudios que figuran en este curso o de dificultad similar.

I.9.6. Procesos de Recuperación

Los alumnos de 2º de E.E. con la asignatura de 1º de E.E. pendiente podrán recuperarla, una vez que el profesor considere y pueda constatar a través de los Procedimientos e Instrumentos de evaluación (notas de clase, actitud, audiciones, examen y sus respectivos valores porcentuales) que se ha superado el total de los contenidos mínimos exigibles para la superación de 1º de E.E. y que se incluyen en la programación de dicho curso

Los alumnos de 2º de E.E. que no superan dicha asignatura son en realidad repetidores de todo el curso según la normativa vigente, y habrán de superar el curso completo por los procedimientos habituales y que constan en la programación.

I.10. TERCER CURSO DE ENSEÑANZA ELEMENTAL

I.10.1. Objetivos

- Profundizar en el equilibrio del cuerpo.
- Trabajar el sonido, articulación y afinación.
- Comprender el análisis básico de las obras de su repertorio.
- Dominar totalmente la primera posición.
- Desenvolverse en la segunda y terceras posiciones.
- Desarrollar el vibrato.
- Tocar escalas en dos octavas.
- Comenzar la lectura a primera vista.
- Desarrollo de la improvisación y la memoria.
- Adquirir las técnicas básicas para el cuidado y mantenimiento del instrumento.
- Desarrollar técnicas de concentración y mecanismos de autocontrol básicos para la interpretación en público.

I.10.2. Contenidos

- Conciencia y utilidad de estudiar despacio.
- Estudiar. El oído como primera fuente de corrección en el quehacer musical.
- Conciencia del concepto de afinación.
- Digitaciones: economía de movimientos para desarrollar la velocidad.
- Lectura correcta de las obras tanto desde el punto de vista del solfeo como de la interpretación musical.
- El arco y sus movimientos: arco abajo y arco arriba.
- Fraseo según estilo.
- Descripción de los elementos del instrumento y del arco y su incidencia en la producción del sonido.
- Mantenimiento del instrumento. Cuidado y limpieza de sus elementos.
- Práctica de colocación del instrumento y sujeción del arco.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando y favoreciendo la correcta colocación del instrumento, el manejo del arco y la actividad de la mano izquierda, así como la coordinación entre ambos.
- Ejercicios para desarrollar la técnica básica del arco: emisión y continuidad del sonido.
- Práctica de los golpes de arco: legato, detaché, martelé, staccato y sus distintas combinaciones.
- Principios de la técnica de arco referidos al control del sonido: relación con el punto de contacto, y con la velocidad y presión del arco.
- Práctica de la distribución del arco.
- Práctica del bariolaje.
- Iniciación a las dobles cuerdas.
- Práctica de ejercicios de técnica digital dirigida a desarrollar por un lado, la independencia, la velocidad, la resistencia y la flexibilidad de los dedos, y por otro la coordinación y la simultaneidad de los mismos.
- Práctica de escalas y arpeggios.
- Estudio de las posiciones y los cambios de posición.
- Iniciación a la técnica básica del vibrato.
- Producción de armónicos naturales.

- Estudio del pizzicato.
- Desarrollo de los principios generales de la digitación, en función de la complejidad progresiva de las dificultades a resolver.
- Conocimiento y utilización de los mecanismos de afinación del instrumento.
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de obras del repertorio de diferentes épocas y estilos.
- Improvisaciones instrumentales libres y dirigidas, sobre esquemas armónicos sencillos y motivos melódicos y rítmicos básicos.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintas épocas y estilos como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Práctica de lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permitan el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Análisis básico de las obras de su repertorio, para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la percepción auditiva y de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Desarrollo de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público de obras del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol.

I.10.3. Objetivos por Trimestre

Primer Trimestre

- Al menos una pieza para ser tocada en público.
- Por lo menos el 25% del programa previsto.
- El 75% restante conocido.
- Escalas: una escala con arpeggios en dos octavas en segunda y tercera posición.
- Estudios.
- Audición.

Segundo Trimestre

- Escalas y estudios con cambios fluidos y variados de posición y variaciones rítmicas.
- Concreción del material trabajado y por trabajar.
- Estudios.
- Audición.

Tercer Trimestre

- Escalas en dos octavas.
- Dobles cuerdas.
- Interpretación del 100% de las obras del programa.
- Audición final.

I.10.4. Bibliografía

Métodos

- S. SUZUKI, Suzuki Violin School, Vol. 3.
- M. CRICKBOOM, El Violin, Vol. 3.
- M. CRICKBOOM, Los Maestros del violín (tomo I completo y tomo II los 12 primeros estudios).
- ARIAS, Cuaderno I (15 primeros estudios).
- N. MACKAY, Introducción a los cambios de posición.
- WHISTLER, Introducción a los cambios de posición.
- E. y E. DOFLEIN, Método para violín Vol. 2 y 3.
- J. HRIMALY, Escalas.
- WHISTLER/HUMMEL, Escalas para violín, Vol. 2
- J. TROTT, Melodías en dobles cuerdas, Vol. 1.
- DÉNES-LANYI MEZO-KALLAY, Curso para violín, Vol.3
- O. SEVCIK, Op. 8 Cambios de posición hasta la cuarta y/o quinta posición.
- P. de KAYSER, Violin Study Time.
- SHEILA NELSON, Tchechnitunes.
- SCHRADIECK, Technical Studies, Vol. 1.
- DANCLA, 36 estudios op. 84.
- WOHLFART, 60 estudios op. 45.

Repertorio/obras

- M. CRICKBOOM, Chants et morceaux Vol. 3.
- PH. RAMEAU, Tambourin.
- CORELLI/KREISLER, Zarabanda y Allegreto.
- BACH/KODALY, Lauten- Präludium.
- MOZART/DOBSAY, Album Mozart para violín y piano Vol. 1 al 5.
- MOFFAT, Old Masters for Young Players Vol. 2 y 3.
- BARTOK, Álbum para violín y piano.
- DÉNES-LANYI MEZO-KALLAY, Small Concert Pieces.
- DANCLA, 12 Easy Fantasies op. 86.
- DANCLA, Pequeña escuela de la melodía Op. 123, Vol. 2.
- O. RIEDING, Marcia Op. 44.
- SHEILA NELSON, Moving Up Again
- SHEILA NELSON, Moving Up.
- M. WILKINSON Y A. GOUT, Position Pieces, Libro 2.
- G. LENKEI, Music for violin.
- C. NORTON, Microjazz.
- V. SHIFRING, Lullaby.
- V. PERSICHETTI, Masques.
- y E. DOFLEIN, Leichte Hausmusik.
- y E. DOFLEIN, Música para violín y piano: de Vivaldi a Viotti, Vol III
- S. SZEREDI/M. VERMES, 300 años de música para violín.
- TELEMANN, Metodische Sonaten.
- D. SCARLATTI, Sonatas.
- VIVALDI, Concierto en Sol M Op. 7 N° 2.
- O. RIEDING, Conciertos en Si m y Re M.

- SEITZ, Concierto en Sol M, Op. 13 N° 2.
- KUCHLER, Concertino en Re M al estilo de Vivaldi Op. 15.
- HUBER, Concertino.

I.10.5. Contenidos Mínimos

- Escalas y arpeggios hasta 3ª posición.
- Seis estudios: 4 del cuaderno I de “Los Maestros del Violín” de M. Crickboom y 2 del cuaderno II de “Los Maestros del Violín” de M. Crickboom. O seis estudios de una dificultad similar.
- Tres piezas, obras o conciertos.
- Tocar de memoria al menos una de las obras, piezas o conciertos programados.

I.10.6. Procesos de Recuperación

Los alumnos repetidores de 3º de E.E. completo, según la normativa vigente, habrán de superar el curso completo por los procedimientos habituales del curso y que constan en la programación.

Los alumnos que con la asignatura de 3º de E.E. de violín pendiente pasan a 4º de E.E., podrán recuperar dicha asignatura a lo largo de 4º de E.E., una vez que el profesor considere y pueda constatar a través de los Procedimientos e Instrumentos de evaluación (notas de clase, actitud, audiciones, examen y sus respectivos valores porcentuales) que se han superado el total de los contenidos mínimos exigibles para la superación de 3º de E.E. y que se incluyen en la programación de dicho curso.

I.10.7. Clases Colectivas

En este curso todos los alumnos tendrán clases colectivas en las que se buscará el desarrollo integral del alumno, su socialización con otros compañeros y la transmisión de saberes para conseguir la capacidad de interpretar la música habituándose a escuchar otras voces y adaptarse equilibradamente al conjunto.

I.11. CUARTO CURSO DE ENSEÑANZA ELEMENTAL

I.11.1. Objetivos

- Afirmar y ampliar la técnica aprendida en cursos anteriores.
- Trabajar dobles cuerdas y acordes.
- Trabajar variedad de los golpes de arco.
- Trabajar escalas en tres octavas.
- Trabajar dobles cuerdas.
- Trabajar pizzicatos de mano izquierda.
- Trabajar armónicos naturales.
- Buscar una mayor calidad de sonido.
- Desarrollar la velocidad.
- Interpretar y analizar obras de contrastado carácter y estilo.
- Adquirir la suficiente preparación para el ingreso en el Grado Medio (prueba de acceso).

I.11.2. Contenidos

- Selección de las obras conforme a los objetivos.
- El vibrato y su importancia en el sonido y el estilo.
- Equilibrio del sonido en toda la longitud del arco.
- Incremento de la calidad, rapidez y dificultades propias de este curso.
- Consecución progresiva de obras cada vez más extensas donde se desarrollen aspectos técnicos y musicales del violín.
- Dobles cuerdas: aplicación en obras.
- Estudio de las obras: época, estilo, el autor y sus circunstancias, tonalidad, estudio del fraseo y carácter de la obra, comparación de ediciones y audiciones, etc.
- Mantenimiento de la atención y concentración ante el público.
- Mantenimiento de la concentración durante la interpretación.
- La preparación para la actuación en público.
- Desarrollo de los distintos tipos de memoria.

I.11.3. Objetivos por Trimestre

Primer Trimestre

- Una obra para ser tocada en público.
- La tercera parte del programa previsto.
- El restante conocido y digitado.
- Una escala en tres octavas con variaciones rítmicas.
- Estudios.
- Audición.

Segundo Trimestre

- Escalas y estudios con cambios de posición variados, fluidos y exactos.
- Concreción y corrección del material trabajado y por trabajar.
- Estudios.
- Audición.
- Escalas en tres octavas.

- Avance en el estudio de las dobles cuerdas.
- Interpretación del 100% de las obras del programa.

Tercer Trimestre

- Interpretación de las obras, estudios, tempos o piezas seleccionadas en una audición.
- Preparación para el examen de ingreso.
- Audición final.

I.11.4. Bibliografía

Métodos

- M. CRICKBOOM, Los Maestros del violín (tomo II del 13 al 24 y tomo III completo).
- M. CRICKBOOM, El Violin, Vol. 4.
- M. CRICKBOOM, La técnica del violín, Vols. 1, 2 y 3.
- ARIAS, Cuaderno I (del 16 al final).
- S. SUZUKI, Suzuki Violin School, Vol. 4 y 5.
- WOHLFART, 60 estudios op. 45.
- WHISTLER, Introducción a los cambios de posición, Vol. 2
- WHISTLER, Preparación para Kreutzer, Vol. 1 y 2.
- H. SITT, Violin School, Vol. 2 y 3.
- J. TROTT, Melodías en dobles cuerdas, Vol. 1 y 2.
- E. POLO, Dobles cuerdas.
- F. KAYSER, Estudios Op. 20.
- E. y E. DOFLEIN, Método de violín, Vols. 4 y 5.
- O. SEVCIK, Op. 8 y Op. 9
- DÉNES-LANYI MEZO-KALLAY, Curso para violín, Vol. 4.
- N. MACKAY, Introducción a los cambios de posición.
- R. KREUTZER, 42 estudios (selección).
- SCHRADIECK, Technical Studies, Vol. 1.
- GALAMIAN, Contemporary Violin Technique.
- GRIGORIAN, Escalas.

Repertorio/obras

- K. BOHM, Perpetual Motion from Little Suite.
- K. BOHM, Sarabanda en Sol m.
- K. BOHM, Introducción y Polonesa.
- FIOCCO, Allegro.
- M. WILKINSON Y A. GOUT, Position Pieces, Libro 3.
- SHEILA NELSON, Keytones Piece by piece.
- MOFFAT, Old Masters for Young Players Vol. 3.
- BARTOK, Álbum para violín y piano.
- E. y E. DOFLEIN, Música para violín y piano: de Vivaldi a Viotti, Vol III
- S. SUZUKI, Violin School, Vol. 4 y 5.
- J. GINGOLD, Album para violín y piano (A.S. The Bells).
- J. GINGOLD, Allegro spiritoso.
- G. PERLMAN, The Modern violin Solist.
- RENKI/KESZTLER, Danzas húngaras.
- DANCLA, Six Airs Variés OP.89.

- DANCLA, Pequeña escuela de la melodía Op. 123, Vol. 3.
- G. MARIE, La cinquaintaine.
- AVSHARIAN, Fun with Solos (Brahms: danza húngara nº5).
- MARTINU, 5 Madrigal Stanzas.
- MOLLENHAUER, The Infant Paganini.
- MOLLENHAUER, The Boy Paganini.
- V. PERSICHETTI, Masques 1 y 4.
- MOMPOU, Canción 1 y Danza 1 (arreglo de Xavier Turull).
- VIVALDI, Concierto en Sol m Op.12 Nº 1
- VIVALDI, Concierto en la m Op. 3 nº 6.
- VIVALDI, Sonatas.
- TELEMANN, Concierto en sol.
- KUCHLER, Concertino en Re M al estilo de Vivaldi Op. 15.
- SEITZ, Concierto en Sol M, Op. 13 Nº 2.
- SEITZ, Concierto en Re M, Op. 15.
- SONATAS, Haendel, Corelli, Haydn, Boccherini, Scarlatti, Telemann.
- OTROS CONCIERTOS, Rieding, Sitt, M. Sanfilippo, etc.

I.11.5. Procesos de Recuperación

Los alumnos de 4º de E.E. con la asignatura de 3º de E.E. pendiente podrán recuperarla, una vez que el profesor considere y pueda constatar a través de los Procedimientos e Instrumentos de evaluación (notas de clase, actitud, audiciones, examen y sus respectivos valores porcentuales) que se ha superado el total de los contenidos mínimos exigibles para la superación de 3º de E.E. y que se incluyen en la programación de dicho curso.

Los alumnos repetidores del curso completo de 4º de E.E. según la normativa vigente, habrán de superar dicho curso por los procedimientos habituales y que constan en la programación de 4º de E.E.

I.11.6. Clases Colectivas

En este curso todos los alumnos tendrán clases colectivas en las que se buscará el desarrollo integral del alumno, su socialización con otros compañeros y la transmisión de saberes para conseguir la capacidad de interpretar la música habituándose a escuchar otras voces y adaptarse equilibradamente al conjunto.

II. ENSEÑANZA PROFESIONAL

II.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

Las competencias básicas, desde el proceso de enseñanza, se definen como aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo personal, social, académico y laboral.

Estas competencias las alcanza el alumnado a través del currículo formal, de las actividades no formales y de las distintas situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en el centro educativo, como en casa o en la vida social.

Las enseñanzas profesionales de música contribuyen en todos los casos a desarrollar la competencia artística, y mejoran otras competencias claves que el alumnado adquiere en otras enseñanzas como es el caso, mayoritario, de los que simultanean estudios.

Competencia artística y cultural

La competencia artística musical se define por la sensibilidad para la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de la música, su uso como fuente de formación y enriquecimiento personal y como medio para la conservación del patrimonio artístico.

En el campo de los conocimientos esta competencia implica el dominio de los elementos básicos del lenguaje musical, de sus características, funciones y transformaciones; desde la comprensión de su valor como testimonio de una época concreta y de un estilo determinado. Lenguaje musical, conocimiento de los materiales y recursos, y el patrimonio artístico son los componentes conceptuales de esta competencia.

Pero la competencia musical se demuestra a través de las destrezas o habilidades asociadas al control del cuerpo y la concentración de la mente, a la utilización del “oído” para afinar; a la aplicación concreta de los aprendizajes realizados en el uso del instrumento o del canto; en la adaptación de la interpretación a las características de la obra; a la adaptación a la situación individual o en grupo de la misma; y en el uso de la improvisación y la transposición.

También a través de las actitudes de escucha; de análisis crítico de la obra y de su propia intervención; de la participación en actividades de animación cultural: de conocer y valorar las propias posibilidades creativas y el deseo de cultivarlas como opción profesional o como alternativa de ocio.

Competencia en comunicación lingüística

El acceso al código artístico además de enriquecer y ampliar el vocabulario específico con las aportaciones de este ámbito de conocimiento, incrementa las posibilidades comunicativas perfeccionando el código verbal con los matices propios de las habilidades no lingüísticas, con la práctica cualificada de la escucha y con la generalización de las estrategias de pensamiento comunicativo, de autoaprendizaje y de regulación de la conducta.

Competencia en el conocimiento e interacción con el medio

Las posibilidades de ampliar el conocimiento y la interacción con el medio se acentúan especialmente en lo relativo al sonido, a la salud y a los procesos tecnológicos de los instrumentos. El valor del silencio y la práctica musical contribuyen a hacer más comprensiva, coherente y sostenible la relación de respeto con el medio.

Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital

Las tecnologías de la información y la comunicación tanto como fuente permanente de información pero, sobre todo, como recurso para acceder a la música y sobre todo un recurso para la expresión contribuyen a generalizar la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

Competencia social y ciudadana

Facilitan estas enseñanzas la construcción de la conciencia social y ciudadana mediante el acceso al patrimonio cultural colectivo y mediante la práctica cooperativa de la música. A través de esa práctica aprende el valor del trabajo en equipo y el intercambio de ideas y experiencias como método de trabajo.

La práctica colectiva, además de incrementar la motivación, mejora el desarrollo de las habilidades sociales de interacción y los valores de respeto, cooperación, tolerancia y trabajo en equipo. Contribuye, por tanto, de manera directa a mejorar las prácticas de convivencia.

Competencia para aprender a aprender

El ejercicio musical exige un esfuerzo añadido que necesariamente mejora los hábitos de estudio y trabajo y las estrategias receptivas y productivas de aprendizaje. La persona que desarrolla estas enseñanzas incorpora nuevos conocimientos sobre el estudio, incrementa su eficacia mediante la práctica y, sobre todo, desarrolla los valores asociados al esfuerzo personal.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético es una fuente permanente de formación y desarrollo personal. Descubre, el alumnado de estas enseñanzas, como sus posibilidades de expresión, ofrecen alternativas en la organización del tiempo libre y abre posibilidades de futuro profesional.

II.2. METODOLOGÍA

En un currículo abierto, los métodos de enseñanza son en amplia medida responsabilidad del profesor. La necesidad de adaptación física de la propia constitución corporal a las peculiaridades de un instrumento como el violín, hace que los estudios musicales deban ser iniciados a edades tempranas. La larga trayectoria formativa consecuente con la dificultad de estos estudios, obliga a una forzosa simultaneidad de los mismos con los correspondientes a la enseñanza obligatoria y al bachillerato. Ello hace aconsejable que los procesos educativos de ambos tipos de enseñanza sigan los mismos principios de actividad constructiva como factor decisivo en la realización del aprendizaje, que, en último término, es construido por el propio alumno, modificando y reelaborando sus esquemas de conocimiento.

La interpretación musical es un hecho diverso y subjetivo, en cuyo resultado sonoro final se funden en unidad indisoluble el mensaje del creador contenido en la obra y la personal manera de transmitirlo del intérprete, que hace suyo ese mensaje modulándolo a través de su propia sensibilidad.

Como en toda tarea educativa, es el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno el fin último que se persigue aquí, de manera tanto más acusada cuanto que la música es, ante todo, vehículo de expresión de emociones y no de comunicación conceptual, en el que lo subjetivo ocupa un lugar primordial.

A lo largo de un sistema de aprendizaje de esta índole, el profesor ha de ser más que nunca un guía, un consejero, que a la vez que da soluciones concretas a problemas específicos, debe, en todo aquello que tenga un carácter más general, esforzarse en dar opciones y no en imponer criterios, en orientar y no en conducir como de la mano hacia unos resultados predeterminados, y en estimular y ensanchar la receptividad y capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico. En la construcción de su nunca definitiva personalidad artística el alumno es el protagonista principal, por no decir único; el profesor no hace sino una labor de "arte mayéutica".

En lo que a la técnica se refiere, es necesario concebirla (y hacerla concebir al alumno) en un sentido profundo, como una verdadera "técnica de interpretación", que rebasa con mucho el concepto de la pura mecánica de la ejecución (que, sin embargo, es parte integrante de ella); de hecho, la técnica, en su sentido más amplio, es la realización misma de la obra artística y, por tanto, se fusiona, se integra en ella y es simultáneamente medio y fin.

El proceso de enseñanza ha de estar presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, asegurando que puedan ser utilizados en las circunstancias reales en que el alumno los necesite. Por aprendizaje funcional se entiende no sólo la posible aplicación práctica del conocimiento adquirido, sino también el hecho de que los contenidos sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y para enfrentarse con éxito a la adquisición de nuevos contenidos.

II.3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Dada la naturaleza de la asignatura de violín, que es de atención individualizada, y dado que no interfiere en la evolución de otros alumnos, la atención a la diversidad queda garantizada. En caso de necesidad particular de cualquier alumno, la adecuación de la programación es inmediata.

II.4. TRABAJO CON EL PIANISTA ACOMPAÑANTE

El alumno asistirá a las clases que se determinen con su pianista acompañante para trabajar las obras del programa. En la evaluación se valorará el informe del profesor pianista acompañante sobre tres parámetros fundamentales: el técnico, el musical, y la actitud personal del alumno.

II.5. EVALUACIÓN

La información que suministra la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. Se trata de aplicar un sistema de evaluación continua y correctora a lo largo de todo el curso mediante la observación y seguimiento de los avances y evolución de los conocimientos del alumno, y de efectuar una valoración integradora con el profesorado de las restantes materias que cursa éste. El profesor podrá convocar las pruebas específicas de control que considere oportunas, en colaboración o no con otros profesores de la especialidad, que entrarán a formar parte de la evaluación continua del alumno.

Cada trimestre se enviará notificación a los padres o tutores con información sobre la marcha del alumno, rendimiento, aptitud... El profesor tomará en cuenta la consecución o no de los objetivos de cada curso y, respecto a esta consecución, decidirá si el alumno está o no preparado para el siguiente curso. Será imprescindible el acompañamiento de piano u otro instrumento si la obra lo requiere.

II.5.1. Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación están extraídos del decreto 58/2007.

- Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las necesidades de la interpretación. Se valorará:
 - La coordinación de los esfuerzos musculares y el grado de relajación
 - Mantener una postura corporal adecuada
 - La colocación correcta del instrumento, el manejo del arco y la coordinación entre ambas manos.
 - Flexibilidad de movimientos.
 - Interpretar las obras a la velocidad correcta y adecuada
- Realizar una lectura correcta de la partitura
- Usar adecuadamente la técnica en cuanto a sonido, afinación, digitación y articulación
- Usar las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.
- Mostrar constancia e interés en el estudio, así como autonomía para resolver las dificultades por sí mismo
- Interpretar obras de diferentes épocas, con una interpretación fiel al estilo correspondiente
- Leer a primera vista obras de dificultad adecuada a su nivel.
- Interpretar en público un programa adecuado a su nivel.

Mediante estos criterios se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- * Controla la ejecución violinística, coordinando los esfuerzos musculares y la relajación.
- * Mantiene una adecuada postura corporal.
- * Realiza una lectura correcta de la partitura.
- * Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión del sonido, la afinación, la digitación y la articulación.

- * Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas.
- * Muestra constancia en el estudio.
- * Conoce las características del estilo de las obras y las interpreta de la manera adecuada.
- * Toca a primera vista obras de dificultad media.
- * Toca de memoria.
- * Mantiene la concentración.
- * Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación, señalando aciertos y errores.

II.5.2. Procedimientos e Instrumentos de Evaluación

Procedimientos de Evaluación

- Evaluación en las clases
- Exámenes
- Audiciones públicas o Internas

Instrumentos de Evaluación

- Anotaciones en la libreta del profesor
- Registros de clase

II.5.3. Criterios de Calificación

- 40% nota de clase
- 10% actitud
- 20% audiciones públicas o Internas
- 30% examen

Los exámenes los realizará el profesor de la asignatura.

II.5.4. Pérdida de Evaluación Continua

Los alumnos que falten más del 25% de sus clases pierden la evaluación continua y tienen derecho a realizar un examen final que incluirá al menos los contenidos mínimos, aunque el profesor será el encargado de determinarlo con anterioridad.

II.5.5. Procesos de Recuperación

La recuperación de una asignatura suspensa podrá realizarse por uno de los procedimientos indicados a continuación, que se especificarán más detalladamente en el apartado dedicado al curso específico de que se trate.

Recuperación en septiembre

El profesor especificará al alumno el programa del examen a realizar.

Recuperación en el curso siguiente.

Procedimientos de evaluación

- Evaluación en las clases
- Exámenes
- Audiciones públicas o Internas

Instrumentos de evaluación

- Anotaciones en la libreta del profesor
- Registros de clase

Criterios de calificación

- 40% nota de clase

- 10% actitud
- 20% audiciones públicas o Internas
- 30% examen

Los exámenes los realizará el profesor de la asignatura.

II.6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias, necesarias para incentivar el interés del alumnado por el estudio del instrumento, y que enriquecen sus conocimientos gracias a experiencias artísticas fuera del contexto del aula, contribuyen a desarrollar los objetivos y contenidos del currículo en contextos no habituales. Se desarrollarán a lo largo del curso, adecuándose a las distintas capacidades del alumnado y en coordinación con los distintos profesores del seminario e incluso interactuando con alumnos de otros instrumentos, guitarra, piano, etc.

Estas actividades complementarias serán:

- Audiciones públicas en el mismo centro, (Salón de Actos)
- Clases conjuntas
- Audiciones conjuntas de alumnos de varios profesores del seminario de violín
- Audiciones internas con asistencia del conjunto de alumnos de cada profesor, para potenciar la capacidad de percepción, análisis, crítica constructiva y aceptación de las mismas, tolerancia, intercambio de experiencias, puesta en común de puntos de vista, apreciación del nivel técnico propio por comparación, desarrollo de la personalidad artística y autocrítica, capacidad de expresión en público, desarrollo del autocontrol, de capacidades sociales etc.
- Audiciones extraescolares, participando en actividades culturales, colaborando con entidades sociales u oficiales como Ayuntamientos, Casas de Cultura, Asociaciones vecinales etc.
- Asistencia a conciertos y audiciones para desarrollar la percepción auditiva y enriquecer el conocimiento del repertorio y estilos, tanto del violín como orquestal o sinfónico.
- Asistencia a cursos o clases magistrales de particular interés para el alumnado.
- Formación de grupos, dúos, tríos, etc., con instrumentos afines como, piano, guitarra, violín, viola.
- Participación en Orquestas.

Estas actividades complementarias se coordinarán de manera que siempre contribuyan a desarrollar el interés y la motivación del alumnado por el violín como elemento de desarrollo de la autoestima, valor de la relación social y desarrollo artístico y cultural, teniendo en cuenta el nivel de competencias del alumno para llevarle, gracias al trabajo conjunto, tanto del realizado en el aula, como a través de estas actividades complementarias, a niveles de competencia mas elevados.

II.7. PRIMER CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

II.7.1. Objetivos

- Afirmar y ampliar la técnica aprendida en los cursos anteriores:
 - Golpes de arco.
 - Dobles cuerdas.
 - Acordes de tres y cuatro notas.
 - Escalas y arpeggios en tres octavas.
 - Pizzicatos de mano derecha y mano izquierda.
 - Extensiones superiores e inferiores de la mano izquierda.
 - Armónicos naturales y artificiales.
 - Perfeccionamiento del vibrato.
- Conseguir interpretar las obras a la velocidad requerida.
- Interpretar las obras con carácter y estilo adecuados.
- Comenzar a digitar, articular y frasear partituras.
- Lectura de pasajes orquestales.
- Lectura a primera vista y desarrollo de la memoria.
- Desarrollo de la improvisación.
- Adquirir conocimientos sobre autores y evolución e historia del instrumento.
- Conseguir una correcta posición del violín y del arco para poder resolver las dificultades del curso.
- Potenciar la escucha constante del alumno para la corrección y mejora de la afinación y la emisión del sonido.
- Interpretar en público parte del programa del curso.
- Desarrollar criterios propios de interpretación, así como autonomía progresiva en el estudio.

II.7.2. Contenidos

- Cambio de posiciones, dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.
- Aplicación de armónicos y sus diferentes recursos expresivos.
- Estudio del fraseo y articulación en distintos estilos y épocas, utilizando para ello:
 - Distintos tipos de vibrato.
 - Distintos golpes de arco.
 - Diferentes dinámicas y tiempos.
- Coordinación de los dos brazos.
- Interpretación de estudios, obras, piezas, sonatas y conciertos programados.
- Comparación de diferentes ediciones y grabaciones.
- Conocimiento de autores, diferentes estilos y evolución histórica del instrumento.
- Audiciones y conciertos públicos.
- Análisis de las posibilidades sonoras del violín para mejorar la interpretación.
- Ejercicios de relajación y control muscular.
- Perfeccionamiento de la afinación.
- Búsqueda de una mayor calidad sonora.
- Perfeccionamiento de los golpes de arco: detaché, martelé, spiccato, saltillo, legato, etc. y sus diferentes combinaciones.
- Control del sonido: punto de contacto, velocidad y presión del arco.

- Práctica de ejercicios para perfeccionar el uso de la mano izquierda: la independencia de los dedos, su flexibilidad y su independencia.
- Estudio progresivo de las posiciones y de los cambios de posición.
- Práctica de escalas y arpeggios en tres octavas.
- Perfeccionamiento del vibrato.
- Entrenamiento de la memoria.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Desarrollo de técnicas adecuadas de estudio, para mejorar la disciplina, la concentración y la autocrítica en el trabajo individual.

II.7.3. Objetivos por Trimestre

Dada la posible diferencia de nivel técnico entre los distintos alumnos, la secuenciación de esta materia será sólo a título orientativo, dejando al profesor libertad para desarrollar los contenidos del curso. Se tendrá en cuenta la finalidad de la interpretación a final de curso de las obras programadas y los mínimos exigibles.

Primer Trimestre

- Asentamiento y ampliación de la técnica anterior.
- Conseguir ajuste y velocidad en las escalas y arpeggios.
- Preparación de algunos estudios y piezas de las programadas.
- Audición.

Segundo Trimestre

- Resto de estudios y piezas.
- Iniciar y avanzar en todo lo posible el concierto programado.
- Perfeccionamiento de todo lo trabajado.
- Audición.

Tercer Trimestre

- Interpretación de los estudios, obras y concierto in tempo con carácter, expresividad y estilo.
- Audición.

II.7.4. Bibliografía

Además de la lista de obras el profesor podrá incluir todas aquellas que considere adecuadas para el desarrollo del alumno

- TÉCNICA Y ESTUDIOS
- CRICKBOOM. M., La técnica del violín, vols. I, II y III.
- CRICKBOOM. M., Los maestros del violín, cuadernos IV y V.
- ARIAS. A., Antología de estudios, cuaderno II.
- WHISTELER, Preparación para Kreutzer.
- KAYSER, Estudios Op. 20.
- DANCLA, Estudios.
- SEVCICK O., Op. 1, 2, 8 y 9.
- KREUTZER, 42 estudios
- SCRADIECK, Technical studies, vols. I y II.
- TROTT J., Melodías en dobles cuerdas, vols. I y II.
- VARIOS AUTORES, Escalas y arpeggios.
- GINGOLD, Orchestral excerpts.
- REPERTORIO

- MOZART, Adagio en Mi M KV 261.
- KALIWODA, Dúos.
- MAZAS, Dúos.
- BARTOK, Dúos.
- BARTOK, Álbum para violín y piano.
- FIOCCO, Allegro.
- KREISLER, Obras y transcripciones.
- CRICKBOOM. M., Chants et morceaux, cuadernos IV y V.
- CONCIERTOS Y SONATAS de Corelli, Bach, Haendel, Vivaldi, etc.
- RIEDING, Concierto en sol Op. 24.,; Concertino en re M Op. 25.
- ACCOLAY, Concertino nº 1 en La m.
- SEITZ, Conciertos (3ª, 4ª y 5ª posiciones).
- HANS SITT, Concierto Op. 70 (primer movimiento)

II.7.5. Contenidos Mínimos

- Escalas y arpegios con distintos golpes de arco
- Seis estudios con diferentes golpes de arco y dificultades
 - 3 del libro IV de los maestros del violín de M. Crickboom
 - 3 del libro V de los maestros del violín de M. Crickboom
 - O seis estudios de nivel similar a criterio del profesor.
- Tres obras o piezas
- Un movimiento de concierto de los programados

Se interpretará de memoria al menos una de las obras, piezas o concierto.

II.7.6. Procesos de Recuperación

En primer lugar, los alumnos que en la evaluación final de Junio no superan la asignatura de 1º de violín de E.P. podrán recuperarla en el mes de Septiembre, mediante un examen extraordinario, de todos los contenidos mínimos exigibles para superar el curso definidos en la programación del curso: Los alumnos que repiten el curso completo de 1º de E.P., habrán de aprobar el curso por los cauces y procedimientos habituales para todos los alumnos de 1º de E.P.

Los alumnos que teniendo la asignatura de 1º de violín de E. P. pendiente pasen a 2º de E.P. podrán recuperar dicha asignatura durante el curso 2º de E.P., una vez que el profesor considere y pueda constatar a través de los Procedimientos e Instrumentos de evaluación (notas de clase, actitud, audiciones, examen y sus respectivos valores porcentuales) que se ha superado el total de los contenidos mínimos exigibles para la superación de 1º de E.P. y que se incluyen en la programación de dicho curso.

Examen Extraordinario de Septiembre

Los alumnos que en la evaluación final de Junio no superan la asignatura de 1º de violín de E.P. podrán recuperarla en el mes de Septiembre, mediante un examen de todos los contenidos mínimos exigibles para superar el curso definidos en la programación del curso.

La prueba consistirá en la interpretación de una de las obras por sorteo, y de la interpretación de dos estudios por sorteo, del programa de contenidos mínimos exigibles, el examen se realizará ante el profesor del alumno, en día y fecha a determinar y que se anunciará en tiempo y forma.

II.8. SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

II.8.1. Objetivos

- Afirmar y ampliar la técnica aprendida en los cursos anteriores:
 - Golpes de arco.
 - Dobles cuerdas.
 - Acordes de tres y cuatro notas.
 - Escalas y arpeggios en tres octavas.
 - Pizzicatos de mano derecha y mano izquierda.
 - Extensiones superiores e inferiores de la mano izquierda.
 - Armónicos naturales y artificiales.
 - Perfeccionamiento del vibrato.
- Conseguir interpretar las obras a la velocidad requerida.
- Interpretar las obras con carácter y estilo adecuados.
- Comenzar a digitar, articular y frasear partituras.
- Lectura de pasajes orquestales.
- Lectura a primera vista y desarrollo de la memoria.
- Desarrollo de la improvisación.
- Adquirir conocimientos sobre autores y evolución e historia del instrumento.
- Conseguir una correcta posición del violín y del arco para poder resolver las dificultades del curso.
- Potenciar la escucha constante del alumno para la corrección y mejora de la afinación y la emisión del sonido.
- Interpretar en público parte del programa del curso.
- Desarrollar criterios propios de interpretación, así como autonomía progresiva en el estudio.
- Desarrollo de la capacidad expresiva, con especial atención a la dinámica. Se trabajará también la correcta acentuación musical.

II.8.2. Contenidos

- Utilización de las posibilidades acústicas del instrumento y del arco para mejorar la calidad interpretativa.
- Perfeccionamiento de la afinación y la calidad del sonido.
- Perfeccionamiento del ritmo
- Práctica del bariolaje.
- Desarrollo del control del sonido: punto de contacto, velocidad y presión del arco.
- Estudio de ejercicios para desarrollar la independencia, flexibilidad, velocidad de los dedos de la mano izquierda, así como la coordinación de los mismos.
- Estudio progresivo de las posiciones y de los cambios de posición.
- Estudio de escalas y arpeggios, con especial atención a las tonalidades de las obras y estudios interpretados.
- Inicio del estudio de la polifonía.
- Dobles cuerdas y acordes.
- Estudio de la dinámica atendiendo a las indicaciones de la partitura con mayor precisión.
- Estudio de recursos expresivos como “sul tasto”, “glissando”, “portamento”, etc.
- Desarrollo del vibrato, su velocidad y amplitud, para adaptarlo a las exigencias interpretativas.
- Estudio de los armónicos naturales y artificiales.
- Técnica de pizzicato.
- Utilización de la digitación en función de la obra a interpretar.

- Interpretación de estudios y obras adecuados al desarrollo técnico y musical.
- Interpretar obras de diferentes épocas de acuerdo a las convenciones estilísticas
- Perfeccionamiento de los golpes de arco: legato, detaché, martelé, staccato, spiccato, saltillo y sus combinaciones.
- Audición de obras para desarrollar la sensibilidad auditiva.
- Estudio fonográfico del repertorio estudiado.
- Desarrollo de la memoria, utilizando técnicas adecuadas de estudio.
- Lectura a primera vista,
- Análisis formal básico del repertorio para trabajar el fraseo.
- Desarrollo de hábitos correctos de estudio, atendiendo especialmente a la autocrítica, la concentración y el trabajo bien hecho.
- Interpretación pública del repertorio estudiado

II.8.3. Objetivos por Trimestre

Dada la posible diferencia de nivel técnico entre los distintos alumnos, la secuenciación de esta materia será sólo a título orientativo, dejando al profesor libertad para desarrollar los contenidos del curso. Se tendrá en cuenta la finalidad de la interpretación a final de curso de las obras programadas y los mínimos exigibles.

Primer Trimestre

- Asentamiento y ampliación de la técnica anterior.
- Conseguir ajuste y velocidad en las escalas y arpeggios.
- Preparación de algunos estudios y piezas de las programadas.
- Audición.

Segundo Trimestre

- Resto de estudios y piezas.
- Iniciar y avanzar en todo lo posible el concierto programado.
- Perfeccionamiento de todo lo trabajado.
- Audición.

Tercer Trimestre

- Interpretación de los estudios, obras y concierto in tempo con carácter, expresividad y estilo adecuados.
- Audición

II.8.4. Bibliografía

Además de la lista de obras el profesor podrá incluir todas aquellas que considere adecuadas para el desarrollo del alumno.

Técnica y estudios

- CRICKBOOM M., La técnica del violín, vols. I, II y III.
- CRICKBOOM M., Los maestros del violín, cuadernos VI y VII.
- ARIAS, Antología de estudios, cuaderno III (15 primeros estudios).
- WHISTELER, Preparación para Kreutzer.
- KAYSER, Estudios Op. 20.
- DANCLA, Estudios.
- SEVCICK, Op. 1, 2, 8 y 9.
- KREUTZER, 42 estudios.

- FIORILLO, 36 estudios.
- SCRADIECK, Technical studies, vols. I y II.
- TROTT J., Melodías en dobles cuerdas, vols. I y II.
- POLO E., Dobles cuerdas.
- VARIOS AUTORES, Escalas y arpeggios. Escalas en terceras, sextas y octavas.
- GINGOLD, Orchestral Excerpts.

Repertorio

- HAYDN, Tres dúos Op. 99.
- KALIWODA, Dúos.
- MAZAS, Dúos.
- BARTOK, Dúos.
- FIOCCO, L' Anglaise.
- MOZART, Adagio en Mi M KV 261.
- KREISLER, Obras y transcripciones
- GLAZUNOV, Serenata española (Transcripción Kreisler).
- CRICKBOOM M., Chants et morceaux, cuaderno V.
- CONCIERTOS Y SONATAS de Corelli, Bach, Haendel, Vivaldi, etc.
- PERGOESI, Concertino.
- BACH, Concierto en la m.
- BACH, Concierto para dos violines en Re m
- RIEDING, Concierto en Re M Op. 25.
- ACCOLAY, Concertinos.
- ORTMANS R., Concertino en La m Op. 12.
- F. DRADLA., Concierto en Re M y Concierto en La m Op. 225.

II.8.5. Contenidos Mínimos

- Escalas y arpeggios con distintos golpes de arco
- Seis estudios con diferentes golpes de arco y dificultades
 - 3 del libro VI de los maestros del violín de M. Crickboom
 - 3 del libro VII de los maestros del violín de M. Crickboom
 - O seis estudios de dificultad similar a criterio del profesor.
- Tres obras o piezas
- Un movimiento concierto de los programados

Se interpretará de memoria al menos una de las obras, piezas o concierto.

II.8.6. Procesos de Recuperación

En primer lugar, los alumnos que en la evaluación final de Junio no superan la asignatura de 2º de violín de E.P. podrán recuperarla en el mes de Septiembre, mediante un examen de todos los contenidos mínimos exigibles para superar el curso definidos en la programación del curso.

Los alumnos que repiten el curso completo de 2º de E.P., habrán de aprobar el curso completo por los cauces y procedimientos habituales para todos los alumnos de 2º de E.P.

Los alumnos que teniendo la asignatura de 2º de violín de E. P. pendiente pasen a 3º de E.P. podrán recuperar dicha asignatura durante el curso 3º de E.P., una vez que el profesor considere y pueda constatar a través de los Procedimientos e Instrumentos de evaluación (notas de clase, actitud, audiciones, examen y sus respectivos valores porcentuales) que se ha superado el total de los contenidos mínimos exigibles para la superación de 2º de E.P. y que se incluyen en la programación de dicho curso.

Examen Extraordinario de Septiembre

Los alumnos que en la evaluación final de Junio no superan la asignatura de 2º de violín de E.P. podrán recuperarla en el mes de Septiembre, mediante un examen de todos los contenidos mínimos exigibles para superar el curso definidos en la programación del curso.

La prueba consistirá en la interpretación de una de las obras por sorteo, y de la interpretación de dos estudios por sorteo, del programa de contenidos mínimos exigibles, el examen se realizará ante el profesor del alumno, en día y fecha a determinar y que se anunciará en tiempo y forma.

II.9. TERCER CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

II.9.1. Objetivos

- Afirmar y ampliar la técnica aprendida en los cursos anteriores:
 - Golpes de arco.
 - Dobles cuerdas.
 - Acordes de tres y cuatro notas.
 - Escalas y arpeggios de tres y cuatro octavas.
 - Escalas en terceras, sextas y octavas.
 - Pizzicatos mano derecha y mano izquierda.
 - Extensiones superiores e inferiores mano izquierda.
 - Armónicos naturales y artificiales.
 - Perfeccionamiento de vibrato.
- Conseguir interpretar las obras a la velocidad requerida.
- Conseguir interpretar las obras con carácter y estilo.
- Digital, articular y frasear partituras.
- Análisis armónico de las obras programadas para el curso.
- Lectura de pasajes orquestales.
- Lectura a primera vista y desarrollo progresivo de la memoria.
- Desarrollo de la improvisación musical.
- Adquirir conocimientos sobre autores y evolución e historia del instrumento.
- Práctica orquestal.
- Coordinación de estilo y dinámica como formación camerística.

II.9.2. Contenidos

- Cambio de posiciones, dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.
- Aplicación de armónicos y sus diferentes recursos expresivos.
- Estudio del fraseo y articulación en distintos estilos y épocas, utilizando para ello:
 - Distintos tipos y formas de vibrato.
 - Distintos golpes de arco.
 - Distintos tipos de dinámicas y tempos.
- Coordinación de los dos brazos.
- Interpretación de estudios, obras, piezas, sonatas y conciertos programados.
- Comparación de distintas ediciones y grabaciones.
- Conocimiento de autores, diferentes estilos y evolución histórica y componentes del instrumento.
- Audiciones y conciertos en público.

II.9.3. Objetivos por Trimestre

Dada la posible diferencia de técnica entre los distintos alumnos la parcelación de esta materia será sólo a título orientativo, dejando al profesor libertad de ejecución, teniendo en cuenta la finalidad de poder interpretar a final de curso las obras programadas y sus mínimos exigibles.

Primer Trimestre

- Asentamiento y ampliación de la técnica anterior.
- Conseguir ajuste y velocidad en las escalas y arpeggios.
- Preparación de algunos estudios y piezas de las programadas.
- Audición.

Segundo Trimestre

- Resto de estudios y piezas.
- Iniciar y avanzar en todo lo posible el concierto programado.
- Perfeccionamiento de lo trabajado.
- Audición.

Tercer trimestre.

- Poner los estudios, obras y concierto in tempo con carácter, expresividad y estilo.
- Audición.

II.9.4. Bibliografía

Técnica y Estudios

- CRICKBOOM, M., La técnica del violín, vols. I, II y III.
- CRICKBOOM, M., Los maestros del violín, cuadernos VIII y IX.
- ARIAS, Antología de estudios, cuaderno III (estudios 16 al 30 inclusive) y cuaderno IV-A (completo).
- SEVCICK, O., Op. 1, 2, 8 y 9.
- KREUTZER, 42 estudios (selección).
- FIORILLO: 36 Estudios (selección).
- RODE: 24 Caprichos.
- SCRADIECK, Technical studies, vol I, II y III.
- TROTT, J., Melodías en dobles cuerdas, vol I y II.
- POLO, E., Dobles cuerdas.
- H. SITT: Op. 32, libro IV (6ª y 7ª posición) y libro V (dobles cuerdas).
- D. C. DOUNIS: Op. 30.
- VARIOS AUTORES, Escalas y arpeggios y escalas en dobles cuerdas, terceras, sextas, octavas.
- GINGOLD, Orchestral excerpts.

Repertorio.

- HAYDN, Tres dúos Op. 99.
- KALIWODA, Dúos.
- MAZAS, Dúos.
- BARTOK, Dúos.
- VIOTTI: Dúos..
- CORELLI, La folia.
- Mª TERESA von PARADIS, Siciliana.
- BEETHOVEN, Romanza en Fa.

- BOCHERINI, Siciliana.
- VIEUXTEMPS: Romanza.
- DVORAK, Cuatro piezas románticas Op. 75.
- SARASATE, Playera.
- MONTI, Czardas.
- ALBENIZ, Canción catalana.
- MASSENET, Meditación de Thais.
- KREISLER, Obras y transcripciones.
- E. TOLDRA, Seis sonetos: los tres del cuaderno II, Edición UME.
- HINDEMITH, Meditación.
- FALLA, de las Siete Canciones: Asturiana.
- TELEMANN, Fantasías
- CONCIERTOS: de Viotti, Ch. de Beriot, Rode, Spohr, Kreutzer, etc.
- CONCIERTOS Y SONATAS: de Corelli, Bach, Haendel, Vivaldi, etc.
- VIVALDI, Primavera y Otoño.
- MOZART, Sonatas violín y piano Sol M K 301.
- BACH: Concierto en La m (completo).
- BACH: Concierto para dos violines e Re m (completo).
- BACH: Concierto en Mi M.
- ACCOLAY, Concertino N° 3 en Mi m.

II.9.5. Contenidos Mínimos

- Escalas y arpeggios con distintos golpes de arco y dobles cuerdas fáciles.
- Seis estudios:
 - 3 del tomo VIII de Los Maestros del Violín de M. Crickboom.
 - 3 del tomo IX de Los Maestros del Violín, de M. Crickboom.
 - O seis estudios de dificultad similar a criterio del profesor.
- Tres obras o piezas.
- Una Fantasía de Telemann.
- Un concierto de los programados. (completo).

Tocar de memoria al menos una de las obras, piezas o concierto programados.

Anexo

1. Las referencias editoriales que se dan en este programa son a título informativo, dada la variedad de ediciones y sistemas.
2. Las obras trabajadas se tocarán en su totalidad y con sus respectivos acompañamientos (por ejemplo movimientos completos, etc.).
3. En los álbumes de obras y en los libros de estudios que se citan como referencia, se sobreentiende que se debe hacer

II.9.6. Procesos de Recuperación

En primer lugar, los alumnos que en la evaluación final de Junio no superan la asignatura de 3º de violín de E.P. podrán recuperarla en el mes de Septiembre, mediante un examen de todos los contenidos mínimos exigibles para superar el curso definidos en la programación del curso.

Los alumnos que repiten el curso completo de 3º de E.P., habrán de aprobar el curso completo por los cauces y procedimientos habituales para todos los alumnos de 3º de E.P.

Los alumnos que teniendo la asignatura de 3º de violín de E. P. pendiente pasen a 4º de E.P. podrán recuperar dicha asignatura durante el curso 4º de E.P., una vez que el profesor considere y pueda cons-

tatar a través de los Procedimientos e Instrumentos de evaluación (notas de clase, actitud, audiciones, examen y sus respectivos valores porcentuales) que se han superado el total de los contenidos mínimos exigibles para la superación de 3º de E.P. y que se incluyen en la programación de dicho curso.

Examen Extraordinario de Septiembre

Los alumnos que en la evaluación final de Junio no superan la asignatura de 3º de violín de E.P. podrán recuperarla en el mes de Septiembre, mediante un examen de todos los contenidos mínimos exigibles para superar el curso definidos en la programación del curso.

La prueba consistirá en la interpretación de una de las obras por sorteo, y de la interpretación de dos estudios por sorteo, del programa de contenidos mínimos exigibles, el examen se realizará ante el profesor del alumno, en día y fecha a determinar y que se anunciará en tiempo y forma.

II.10. CUARTO CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

II.10.1. Objetivos

- Afirmar y ampliar la técnica aprendida en los cursos anteriores:
 - Golpes de arco.
 - Dobles cuerdas.
 - Acordes de tres y cuatro notas.
 - Escalas y arpeggios de tres y cuatro octavas.
 - Escalas en terceras, sextas y octavas.
 - Pizzicatos mano derecha y mano izquierda.
 - Extensiones superiores e inferiores mano izquierda.
 - Armónicos naturales y artificiales.
 - Perfeccionamiento de vibrato.
- Conseguir interpretar las obras a la velocidad requerida.
- Conseguir interpretar las obras con carácter y estilo.
- Digital, articular y frasear partituras.
- Análisis armónico de las obras programadas para el curso.
- Lectura de pasajes orquestales.
- Lectura a primera vista y desarrollo progresivo de la memoria.
- Desarrollo de la improvisación musical.
- Adquirir conocimientos sobre autores y evolución e historia del instrumento.
- Coordinación de estilo y dinámica como formación camerística.
- Capacidad individual del alumno para resolver dificultades por sí mismo.
- Práctica orquestal.

II.10.2. Contenidos

- Cambio de posiciones, dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.
- Aplicación de armónicos y sus diferentes recursos expresivos.
- Estudio del fraseo y articulación en distintos estilos y épocas, utilizando para ello:
 - Distintos tipos y formas de vibrato.
 - Distintos golpes de arco.
 - Distintos tipos de dinámicas y tempos.
- Coordinación de los dos brazos.
- Interpretación de estudios, obras, piezas, sonatas y conciertos programados.
- Comparación de distintas ediciones y grabaciones.

- Conocimiento de autores, diferentes estilos y evolución histórica y componentes del instrumento.
- Audiciones y conciertos en público.

II.10.3. Objetivos por Trimestre

Dada la posible diferencia de técnica entre los distintos alumnos la parcelación de esta materia será sólo a título orientativo, dejando al profesor libertad de ejecución, teniendo en cuenta la finalidad de poder interpretar a final de curso las obras programadas y sus mínimos exigibles.

Primer Trimestre

- Asentamiento y ampliación de la técnica anterior.
- Conseguir ajuste y velocidad en las escalas y arpeggios.
- Preparación de algunos estudios y piezas de las programadas.
- Audición.

Segundo Trimestre

- Resto de estudios y piezas.
- Iniciar y avanzar en todo lo posible el concierto programado.
- Perfeccionamiento de lo trabajado.
- Audición.

Tercer Trimestre

- Poner los estudios, obras y concierto in tempo con carácter, expresividad y estilo.
- Audición.

II.10.4. Bibliografía

Técnica y Estudios

- CRICKBOOM, M., La técnica del violín, vols. II y III.
- CRICKBOOM, M., Los maestros del violín, cuadernos X y XI (12 primeros estudios)
- ARIAS, Antología de estudios, cuaderno IV-B.
- SEVCICK, O., Op. 1, 2, 8 y 9.
- KREUTZER, 42 estudios (selección).
- FIORILLO: 36 Estudios (selección).
- RODE: 24 Caprichos.
- LOCATELLI: Caprichos.
- CAMPAGNOLI: Divertimentos Op. 18.
- SCRADIECK, Technical studies, vol I, II y III.
- TROTT, J., Melodías en dobles cuerdas, vol I y II.
- POLO, E., Dobles cuerdas.
- H. SITT: Op. 32, libro IV (6ª y 7ª posición) y libro V (dobles cuerdas).
- D. C. DOUNIS: Op. 30.
- VARIOS AUTORES, Escalas y arpeggios y escalas en dobles cuerdas, terceras, sextas, octavas.
- GINGOLD, Orchestral excerpts.

Repertorio.

- HAYDN, Tres dúos Op. 99.
- KALIWODA, Dúos.
- MAZAS, Dúos.
- BARTOK, Dúos.

- VIOTTI: Dúos..
- LEONARD, La folia.
- BEETHOVEN, Romanza en Fa Op. 50 y en Sol Op. 40.
- VIEUXTEMPS: Reve Op. 53, Nº 5..
- DVORAK, Cuatro piezas románticas Op. 75.
- DVORAK, Sonatina Op. 100.
- SARASATE, Playera.
- KREISLER, Obras y transcripciones.
- FRANCOIS FRANCOEUR-KREISLER, Siciliana y Rigaudon.
- MONTI, Czardas.
- MASSENET, Meditación de Thais.
- SAINT-SAENS, Danza Macabra Op. 40.
- G. FAURE, Berceuse Op. 16.
- J. NIN, Suite española (Nº 3, Catalana).
- E. TOLDRA, Seis sonetos: los tres del cuaderno I, Edición UME.
- KROTIEWSKI, Concierto escolar Nº 3 (1º mov.).
- FALLA, de las Siete Canciones: El Paño Moruno y Nana.
- VIVALDI, Las Cuatro Estaciones.
- TELEMANN, Fantasías
- MOZART, Sonatas violín y piano (Sol M K 301, Mi m K 304, etc.).
- BACH: Concierto en Mi M.
- HAYDN: Concierto en Sol M.
- CONCIERTOS Y SONATAS: de Corelli, Bach, Haendel, Vivaldi, etc.
- CONCIERTOS: de Viotti, Ch. de Beriot, Rode, Spohr, Kreutzer, etc.
- M. BRUCH, Concierto en Sol m Nº 1, Op. 26, 1º mov.

II.10.5. Contenidos Mínimos

- Escalas y arpeggios con distintos golpes de arco y dobles cuerdas fáciles.
- Seis estudios:
 - 4 del tomo X de Los Maestros del Violín de M. Crickboom.
 - 2 del tomo XI de Los Maestros del Violín, de M. Crickboom.
 - O seis estudios de dificultad similar a criterio del profesor.
- Tres obras o piezas.
- Una Fantasía de Telemann.
- Un concierto de los programados. (completo).

Tocar de memoria al menos una de las obras, piezas o concierto programados

Anexo

1. Las referencias editoriales que se dan en este programa son a título informativo, dada la variedad de ediciones y sistemas.
2. Las obras trabajadas se tocarán en su totalidad y con sus respectivos acompañamientos (por ejemplo movimientos completos, etc.).
3. En los álbumes de obras y en los libros de estudios que se citan como referencia, se sobreentiende que se debe hacer

II.10.6. Proceso De Recuperación

En primer lugar, los alumnos que en la evaluación final de Junio no superan la asignatura de 4º de violín de E.P. podrán recuperarla en el mes de Septiembre, mediante un examen de todos los contenidos mínimos exigibles para superar el curso definidos en la programación del curso

Los alumnos que repiten el curso completo de 4º de E.P., habrán de aprobar el curso completo por los cauces y procedimientos habituales para todos los alumnos de 4º de E.P.

Los alumnos que teniendo la asignatura de 4º de violín de E. P. pendiente pasen a 5º de E.P. podrán recuperar dicha asignatura durante el curso 5º de E.P., una vez que el profesor considere y pueda constatar a través de los Procedimientos e Instrumentos de evaluación (notas de clase, actitud, audiciones, examen y sus respectivos valores porcentuales) que se ha superado el total de los contenidos mínimos exigibles para la superación de 4º de E.P. y que se incluyen en la programación de dicho curso.

Examen Extraordinario de Septiembre:

Los alumnos que en la evaluación final de Junio no superan la asignatura de 4º de violín de E.P. podrán recuperarla en el mes de Septiembre, mediante un examen de todos los contenidos mínimos exigibles para superar el curso definidos en la programación del curso.

La prueba consistirá en la interpretación de una de las obras por sorteo, y de la interpretación de dos estudios por sorteo, del programa de contenidos mínimos exigibles, el examen se realizará ante el profesor del alumno, en día y fecha a determinar y que se anunciará en tiempo y forma.

II.11. QUINTO CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

II.11.1. Objetivos

- Afirmar y ampliar la técnica aprendida en los cursos anteriores:
 - Golpes de arco.
 - Dobles cuerdas.
 - Acordes de tres y cuatro notas.
 - Escalas y arpeggios en tres y cuatro octavas.
 - Escalas en terceras, sextas, octavas, octavas digitadas y décimas
 - Pizzicatos mano derecha y mano izquierda.
 - Extensiones superiores e inferiores mano izquierda.
 - Perfeccionamiento de vibrato.
- Conseguir interpretar las obras a la velocidad requerida.
- Conseguir interpretar las obras con carácter y estilo.
- Digital, articular y frasear partituras.
- Analizar armónicamente las obras programadas para el curso.
- Leer a primera vista pasajes orquestales acordes al nivel técnico del curso.
- Leer a primera vista y desarrollar progresivamente la memoria.
- Desarrollar la capacidad de la improvisación musical.
- Adquirir conocimientos sobre autores y evolución e historia del instrumento.
- Coordinar estilo y dinámica como formación camerística.
- Desarrollar capacidad individual del alumno para resolver dificultades por sí mismo.
- Práctica orquestal.
- Valorar el trabajo personal con espíritu crítico, aceptando las críticas y el error como parte del proceso de aprendizaje.
- Valorar el control del cuerpo y de la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.

- Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- Adquirir a lo largo del curso el desarrollo técnico necesario, para abordar con éxito los mínimos exigibles necesarios para pasar al curso siguiente y que aparecen en esta programación.

II.11.2. Contenidos

- Aplicación de armónicos y sus diferentes recursos expresivos.
- Estudio del fraseo y articulación en distintos estilos y épocas, utilizando para ello:
 - Distintos tipos y formas de vibrato
 - Distintos golpes de arco.
 - Distintos tipos de dinámicas y tempos.
- Coordinación de los dos brazos.
- Interpretación de estudios, obras, piezas, sonatas y conciertos programados.
- Comparación de distintas ediciones y grabaciones.
- Conocimiento de autores, diferentes estilos y evolución histórica y componentes del instrumento.
- Audiciones y conciertos en público.

II.11.3. Objetivos por Trimestre

Dada la posible diferencia de técnica entre los distintos alumnos, la parcelación de esta materia será sólo a título orientativo, dejando al profesor libertad de ejecución, teniendo en cuenta la finalidad de poder interpretar a final del curso las obras programadas y sus mínimos exigibles.

Primer Trimestre

- Asentamiento y ampliación de la técnica anterior.
- Conseguir ajuste y velocidad en las escalas y arpeggios.
- Preparación de algunos estudios y piezas de las programadas.
- Audición.

Segundo Trimestre

- Resto de estudios y piezas.
- Iniciar y avanzar en todo lo posible el concierto programado.
- Perfeccionamiento de todo lo trabajado.
- Audición.

Tercer Trimestre

- Poner los estudios, obras y concierto in tempo con carácter, expresividad y estilo.
- Audición.

II.11.4. Bibliografía

Técnica y Estudios

- CRICKBOOM, M.: La técnica del violín, vols. II y III
- CRICKBOOM, M.: Los maestros del violín, cuadernos XI, (estudios 13 al 24) y XII
- ARIAS: Antología de estudios, cuaderno V – A
- SEVCICK, O.: Op. 1, 2, 8 y 9
- KREUTZER: 42 Estudios (selección)
- FIORILLO: 36 Estudios (selección)
- RODE: 24 Caprichos

- LOCATELLI: Caprichos
- CAMPAGNOLLI: Divertimentos Op. 18
- SCRADIECK: Technical studies, vol I, II y III
- TROTT, J.: Melodías en dobles cuerdas, vol I y II
- POLO, E.: Dobles cuerdas
- H. SITT: Op. 32, libro IV (6ª y 7ª posición) y libro V (dobles cuerdas)
- D. C. DOUNIS: Op. 30
- VARIOS AUTORES: Escalas y arpeggios y escalas en dobles cuerdas, terceras, sextas, octavas, octavas digitadas y décimas
- GINGOLD: Orchestral excerpts

Repertorio

- VIOTTI: Duos
- Ch. DE BERRITO: Duos
- TELEMANN: Fantasías
- LEONARD: La Folía
- VITALI: Chacona
- MOZART: Rondó KV 373 y Rondó de la Serenata Hafner (arr. Kreisler)
- BEETHOVEN: Romanza en Sol Op. 40
- PAGANINI: Andante Cantabile
- WIENIAVSKI: Leyenda Op. 17 y Mazurca Op. 19
- VIEUXTEMPS: Reverie Op. 22 nº 3
- J. RAFF: Cavatine Op. 85 nº 3
- SAINT-SAENS: Danza Macabra Op. 40
- J. HUBAY: Hejre Kati (Czarda nº 4, Op. 32)
- Z. FIBICH: Poema
- J. S. SVENDSSEN: Romanza Op. 26
- KREISLER: Liebeslied, Schön Rosmarine, etc
- PUGNANI-KREISLER: Preludio y Allegro
- TCHAIKOVSKY: Melodía
- DEBUSSY: La Fille aux Cheveux de Lin y Little Negro
- RAVEL: Habanera (arr. Kreisler)
- BARTOK: Danzas Rumanas (nº 2, 4 y 5)
- J. NIN: Suite Española: Murciana
- GRANADOS: Malagueña
- FALLA: de las Siete Canciones: Canción, Polo y Jota
- E. TOLDRÁ: Seis sonetos (los tres primeros, cuaderno I, Edición UME)
- F. RIES: Perpetuum Mobile Op. 34 nº 5
- BACH: Partitas: dos tiempos a elegir
- VIVALDI: Las Cuatro Estaciones
- HAYDN: Concierto nº 1 en do M, 1er mov.
- MOZART: Concierto "Adelaida"
- MOZART: Concierto nº 2 en Re M KV 211, 1er mov
- MOZART: Sonatas violín y piano (Mi m K 304, etc.)
- CONCIERTOS Y SONATAS: de Corelli, Bach, Haendel, Vivaldi, Beethoven, Schumann, etc.
- CONCIERTOS: de Viotti, Ch. De Bériot, Rode, Spohr, Kreutzer, etc.
- M. BRUCH: Concierto en Sol m nº 1 Op. 26, 1er y 2º mov.

– KABALEWSKI: Concierto en Do M, Op. 40

II.11.5. Contenidos Mínimos Exigibles

- Muestra el conocimiento del autor, época y estilo de las obras interpretadas.
- Muestra desarrollo de la interpretación de memoria.
- Supera el número de estudios, obras o piezas que figuran en los exigibles.
- Escalas y arpeggios con distintos golpes de arco y dobles cuerdas fáciles.
- Cinco estudios, como mínimo:
 - 2 del tomo XI de Los Maestros del Violín de M. Crickboom (de entre los números 13 al 24)
 - 3 del tomo XII de Los Maestros del Violín de M. Crickboom.
 - O cinco estudios de dificultad similar a criterio del profesor.
- Tres obras o piezas.
- Dos tiempos de las sonatas y partitas de Bach o una obra para violín solo de dificultad similar.
- Un concierto de los programados.
- Tocar de memoria al menos una de las obras, piezas o concierto programados.

Anexo

1. Las referencias editoriales que se dan en este programa son a título informativo, dada la variedad de ediciones y sistemas.
2. Las obras trabajadas se tocarán en su totalidad y con sus respectivos acompañamientos (por ejemplo movimientos completos, etc.)
3. En los álbumes de obras y en los libros de estudios que se citan como referencia, se sobreentiende que se debe hacer una selección de las obras o estudios adaptadas siempre al nivel del alumno.

II.11.6. Procesos de Recuperación

En primer lugar, los alumnos que en la evaluación final de Junio no superan la asignatura de 5º de violín de E.P. podrán recuperarla en el mes de Septiembre, mediante un examen de todos los contenidos mínimos exigibles para superar el curso definidos en la programación del curso.

Los alumnos que repiten el curso completo de 5º de E.P., habrán de aprobar el curso completo por los cauces y procedimientos habituales para todos los alumnos de 5º de E.P.

Los alumnos que teniendo la asignatura de 5º de violín de E. P. pendiente pasen a 6º de E.P. podrán recuperar dicha asignatura durante el curso 6º de E.P., una vez que el profesor considere y pueda constatar a través de los Procedimientos e Instrumentos de evaluación (notas de clase, actitud, audiciones, examen y sus respectivos valores porcentuales) que se ha superado el total de los contenidos mínimos exigibles para la superación de 5º de E.P. y que se incluyen en la programación de dicho curso.

Examen Extraordinario de Septiembre:

Los alumnos que en la evaluación final de Junio no superan la asignatura de 5º de violín de E.P. podrán recuperarla en el mes de Septiembre, mediante un examen de todos los contenidos mínimos exigibles para superar el curso definidos en la programación del curso.

La prueba consistirá en la interpretación de una de las obras por sorteo, y de la interpretación de dos estudios por sorteo, del programa de contenidos mínimos exigibles, el examen se realizará ante el profesor del alumno, en día y fecha a determinar y que se anunciará en tiempo y forma.

II.12. SEXTO CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

II.12.1. Objetivos

- Afirmar y ampliar la técnica aprendida en los cursos anteriores:
 - Golpes de arco.
 - Dobles cuerdas.
 - Acordes de tres, cuatro y más notas.
 - Escalas y arpeggios en tres y cuatro octavas.
 - Escalas cromáticas.
 - Escalas en terceras, sextas, octavas, octavas digitadas y décimas.
 - Pizzicatos mano derecha y mano izquierda.
 - Extensiones superiores e inferiores mano izquierda.
 - Armónicos naturales y artificiales.
 - Perfeccionamiento de vibrato.
- Conseguir interpretar las obras a la velocidad requerida.
- Conseguir interpretar las obras con carácter y estilo.
- Digitar, articular y frasear partituras.
- Análisis armónico de las obras programadas para el curso.
- Lectura de pasajes orquestales.
- Lectura a primera vista y desarrollo progresivo de la memoria.
- Desarrollo de la improvisación musical.
- Adquirir conocimientos sobre autores y evolución e historia del instrumento.
- Coordinación de estilo y dinámica como formación camerística.
- Capacidad individual del alumno para resolver dificultades por sí mismo.
- Práctica orquestal.
- Valorar el trabajo personal con espíritu crítico, aceptando las críticas y el error como parte del proceso de aprendizaje.
- Valorar el control del cuerpo y de la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- Adquirir a lo largo del curso el desarrollo técnico necesario, para abordar con éxito los mínimos exigibles necesarios para pasar al curso siguiente y que aparecen en esta programación y poder por ello acceder con éxito al grado superior...

II.12.2. Contenidos

- Cambio de posiciones, dobles cuerdas y acordes de tres, cuatro y más notas.
- Aplicación de armónicos y sus diferentes recursos expresivos.
- Estudio del fraseo y articulación en distintos estilos y épocas, utilizando para ello:
 - Distintos tipos y formas de vibrato.
 - Distintos golpes de arco.
 - Distintos tipos de dinámicas y tempos.
- Coordinación de los dos brazos.
- Interpretación de estudios, obras, piezas, sonatas y conciertos programados.
- Comparación de distintas ediciones y grabaciones.

- Conocimiento de autores, diferentes estilos y evolución histórica y componentes del instrumento.
- Audiciones y conciertos en público.

II.12.3. Objetivos por Trimestre

Dada la posible diferencia de técnica entre los distintos alumnos, la parcelación de esta materia será sólo a título orientativo, dejando al profesor libertad de ejecución, teniendo en cuenta la finalidad de poder interpretar a final del curso las obras programadas y sus mínimos exigibles.

Primer Trimestre

- Asentamiento y ampliación de la técnica anterior.
- Conseguir ajuste y velocidad en las escalas y arpeggios.
- Preparación de algunos estudios y piezas de las programadas.
- Audición.

Segundo Trimestre

- Resto de estudios y piezas.
- Iniciar y avanzar en todo lo posible el concierto programado.
- Perfeccionamiento de todo lo trabajado.
- Audición.

Tercer Trimestre

- Poner los estudios, obras y concierto in tempo con carácter, expresividad y estilo.
- Audición.

II.12.4. Bibliografía

Técnica y Estudios

- CRICKBOOM, M.: La técnica del violín, vols. II y III
- ARIAS: Antología de estudios, cuaderno V-B, VI-A y VI-B
- SEVCICK, O.: Op. 1, 2, 8 y 9
- RODE: 24 Caprichos
- LOCATELLI: Caprichos
- CAMPAGNOLLI: Divertimentos Op. 18
- GAVINIES: 24 Estudios para violín solo
- DONT: Estudios Op. 35
- PAGANINI: 24 Caprichos Op. 1
- SCRADIECK: Technical studies, vol. II y III
- TROTT, J.: Melodías en dobles cuerdas, vol I y II
- POLO, E.: Dobles cuerdas
- H. SITT: Op. 32, libro IV (6ª y 7ª posición) y libro V (dobles cuerdas)
- D. C. DOUNIS: Op. 30
- VARIOS AUTORES: Escalas y arpeggios y escalas en dobles cuerdas, terceras, sextas, octavas, octavas digitadas y décimas
- GINGOLD: Orchestral excerpts

Repertorio

- VIOTTI: Duos
- Ch. DE BERRITO: Duos
- TELEMANN: Fantasías nº 2, 3, 4, 5, 6, 8, 11 y 12

- VITALI: Chacona
- MOZART: Rondó KV 373 y Rondó de la Serenata Hafner (arr. Kreisler)
- ARRIAGA: La Húngara Op. 23
- SCHUBERT: Die Biene (la Abeja), Op. 13, nº 9
- PAGANINI: Moto Perpetuo nº 11
- DVORAK: Romanza op. 11, Mazurk Op. 49
- WIENIAVSKI: Leyenda Op. 17
- VIEUXTEMPS: Reverie Op. 22 nº 3
- J. HUBAY: Hejre Kati (Czarda nº 4, Op. 32)
- KREISLER: Obras y transcripciones
- PUGNANI-KREISLER: Preludio y Allegro
- SARASATE: Romanza andaluza Op. 22, nº 1, Malagueña Op. 21 nº 1, Habanera Op. 21 nº 2, Danzas españolas Op. 26 nº 7 en La m y nº 8 en Do
- J. del HIERRO: Gran Jota
- STAN GOLESTA: Le Lautar (Fantaisie et Danse Mondave)
- MUSSORGSKY: Hópak (transcripción Duszkin)
- LALO: Andante de la Sinfonía Española Op. 21
- ERSNT: Elegie Op. 10
- RAVEL: Habanera (arr. Kreisler)
- BARTOK: Danzas Rumanas (nº 2, 4 y 5)
- GRANADOS: Malagueña
- FALLA: Danza del Fuego (Kochanski), Danza española de “La vida Breve” (Kreisler)
- ALBÉNIZ: Tango Op. 165 nº 2 (transcripción Kreisler)
- E. TOLDRÁ: Les birbadors (de los Seis sonetos cuaderno I, Edición UME)
- NOVACECK: Perpetuum Mobile
- BACH: Partitas
- MOZART: Concierto nº 3 en Sol M KV 216, nº 4 en Re M KV 218 y nº 5 en La M KV219
- CONCIERTOS Y SONATAS: de Mozart, Beethoven, Mendelshonn y Dvorak etc.

II.12.5. Contenidos Mínimos Exigibles

- Escalas y arpegios en cuatro octavas con distintos golpes de arco y dobles cuerdas incluidas décimas y octavas digitadas en dos octavas.
- Un Capricho de Paganini o estudio alternativo de alto nivel técnico a criterio del profesor.
- Tres obras o piezas.
- Dos tiempos de las sonatas o partitas de Bach, a saber:
 - Partita Nº 1: Alemanda, Zarabanda , Courante.
 - Partita Nº 2: Alemanda, Courante , Zarabanda.
 - Partita Nº 3: Preludio, Louré , Gavota.
- 1º y 2º Tiempos de un concierto de Mozart (Nº 3, 4 ó 5) con sus cadencias respectivas o 1º y 2º tiempos del concierto de Mendelssohn en Mi m Op. 64 o un concierto de dificultad similar.
- Tocar de memoria al menos una de las obras, piezas o concierto programados.

II.12.6. Examen Extraordinario de Septiembre

El contenido de la prueba consistirá en la programación mínima exigible completa, ante un Tribunal, designado por la Administración competente:

- un capricho o un estudio
- uno de los movimientos de las sonatas o partitas de Bach (escogido por sorteo por el tribunal)

- una obra de las tres (escogido por sorteo por el tribunal)
- un movimiento del concierto (escogido por sorteo por el tribunal)

Las obras que necesiten acompañamiento de piano deberán ser interpretadas con pianista acompañante.

- El examen se realizara con tribunal, cuyos miembros los determinará y anunciará en tiempo y forma, la Administración competente.

Anexo

1. Las referencias editoriales que se dan en este programa son a título informativo, dada la variedad de ediciones y sistemas.
2. Las obras trabajadas se tocarán en su totalidad y con sus respectivos acompañamientos (por ejemplo movimientos completos, etc.)
3. En los álbumes de obras y en los libros de estudios que se citan como referencia, se sobreentiende que se debe hacer una selección de las obras o estudios adaptadas siempre al nivel del alumno.

II.12.7. Procesos de Recuperación

En primer lugar, los alumnos que en la evaluación final de Junio no superan la asignatura de 6º de violín de E.P. podrán recuperarla en el mes de Septiembre, mediante un **examen con Tribunal**, de todos los contenidos mínimos exigibles para superar el curso definidos en la programación del curso; estos mínimos exigibles o programa de examen, así como el formato de dicha prueba, están contenidos en la programación de 6º curso de E.P. y se indican en el apartado II.12.6.

Los alumnos que repiten el curso completo de 6º de E.P., y los que repiten el curso solo con 6º pendiente, habrán de aprobar el curso completo o su asignatura de 6º de E.P., por los cauces y procedimientos habituales para todos los alumnos de 6º de E.P.

III. PRUEBAS DE ACCESO

III.1. PRUEBA DE ACCESO A LA ENSEÑANZA PROFESIONAL

Lista Orientativa de Obras:

- | | |
|--|-----------------|
| – Sonata en re menor RV 12 (Adagio y primer allegro) | A. Vivaldi |
| – Sonata IV en Sol Mayor (Largo y primer allegro) | G. Ph. Telemann |
| – Concierto en sol menor | A. Vivaldi |
| – Concierto en Re Mayor | F. Kùchler |
| – Cuatro piezas Op. 27ª (elegir dos) | Kabalevsky |
| – Concierto en Sol Mayor Op. 24 1º tiempo | O. Rieding |
| – Concierto en la menor Op. 21 | O. Rieding |
| – Dúos (elegir dos) | W. A. Mozart |
| – Piezas románticas de Chants et Morceaux IV | M. Crickboom |

III.2 Prueba de Acceso a: Segundo Curso de Enseñanza Profesional

Notas:

1. El tribunal podrá hacer preguntas sobre el autor y el estilo de las obras interpretadas.
2. Las piezas se interpretarán con la correcta velocidad, carácter fraseo y vibrato.
3. Las obras se interpretarán con sus respectivos acompañamientos.

Lista de Obras para elegir tres obligadas:

- FIOCCO: Allegro.
- H. SITT: Concierto Op.7 en La m, 1º y 2º mov.
- RIEDING: Concierto Op.25 en Re m., 1ª mov.
- RIEDING: Concierto Op.24 en Sol mM, (Completo).
- KREISLER: Tempo de Minuetto.
- VIVALDI, CONCIERTO EN LA m op 3 Nº 6.

III.3 Prueba de Acceso a: Tercer Curso de Enseñanza Profesional

Notas:

1. El tribunal podrá hacer preguntas sobre el autor y el estilo de las obras interpretadas.
2. Las piezas se interpretarán con la correcta velocidad, carácter fraseo y vibrato.
3. Las obras se interpretarán con sus respectivos acompañamientos.

Lista de Obras para elegir tres obligadas:

- HAENDEL: Sonata de violín Op. 1 nº 15 en Mi mayor (un tiempo lento y otro rápido)
- BACH: Concierto de violín en La menor (primer movimiento)
- MOZART: Adagio en Mi mayor KV 261
- ACCOLAY: Concertino nº 1 en La menor
- R. ORTMANS: Concierto en La m, Op. 12.
- ESTUDIO Nº 8 - Kreutzer.

III.4 Prueba de Acceso a: Cuarto Curso de Enseñanza Profesional.

Notas:

4. El tribunal podrá hacer preguntas sobre el autor y el estilo de las obras interpretadas.
5. Las piezas se interpretarán con la correcta velocidad, carácter fraseo y vibrato.
6. Las obras se interpretarán con sus respectivos acompañamientos.

Lista de Obras para elegir tres obligadas:

- FANTASÍA Nº 1 Telemán.
- MEDITACIÓN DE THAIS - Massenet.
- SONATA EN MIM, KV 304.
- BACH, Concierto para violín en Mi mayor (1º movimiento)
- KREUTZER, Estudio Nº 24.
- SARASATE, Playera

III.5. . Prueba de Acceso a: Quinto Curso de Enseñanza Profesional

Notas:

1. El tribunal podrá hacer preguntas sobre el autor y el estilo de las obras interpretadas.
2. Las piezas se interpretarán con la correcta velocidad, carácter fraseo y vibrato.
3. Las obras se interpretarán con sus respectivos acompañamientos.

Lista de Obras para elegir tres obligadas:

- HAYDN, Concierto en Sol M. (1º mov.)
- BEETHOVEN, Romanza en Fa mayor
- E. TOLDRÁ.: De los seis sonetos: SONETI DE LA ROSADA.
- FANTASÍA Nº IX. Telemán.
- VIOTTI. CONCIERTO OP 23 en SolM.
- ALLEMANDA Y GIGA de la II Partita de J. S. Bach.

III.6. Prueba de Acceso a: Sexto Curso de Enseñanza Profesional.

Notas:

4. El tribunal podrá hacer preguntas sobre el autor y el estilo de las obras interpretadas.
5. Las piezas se interpretarán con la correcta velocidad, carácter fraseo y vibrato.
6. Las obras se interpretarán con sus respectivos acompañamientos.

Lista de Obras para elegir tres obligadas:

- PUGNANI-KREISLER: Preludio y Allegro (Preludio).
- WIENIAVSKI, La Leyenda Op. 17 o Mazurca Op 19.
- SVENDSEN, Romanza Op. 26.
- PRELUDIO. De la III Partita de J. S. Bach.

- TANGO. I. Albéniz.
- CONCIERTO EN SOLM N° 3. Primer Movimiento. W. A. Mozart.

III.7. Examen Premio Extraordinario último curso Enseñanzas Profesionales

Los alumnos que obtengan en 6º de Enseñanza Profesional la calificación de 9 o 10, tendrán la posibilidad de presentarse a un examen de Premio Extraordinario de Fin de curso de Enseñanzas Profesionales. Dicha prueba consistirá en lo siguiente y se celebrará en Septiembre, previa inscripción voluntaria de los interesados en tiempo y forma:

- **Interpretación de un Programa de Concierto de una duración mínima de 30 minutos en total. (dos obras)**
- Se valorará la dificultad técnica y el interés artístico de las obras presentadas por el alumno.
- El Tribunal podrá seleccionar los movimientos o fragmentos que estime convenientes.
- Las obras deberán ser interpretadas con acompañamiento de piano.